

# EL LABERINTO,

PERIODICO UNIVERSAL.



### SUSCRICION EN MADRID.

Un mes 8 rs.—Tres id. 20.—Seis id. 56.—Un año 70.—El número suelto 5 reales.

N.º 3.º TOMO II.—DOMINGO 1.º DE DICIEMBRE DE 1844.

Boix, Editor, calle de Carretas, núm. 8.

### SUSCRICION EN PROVINCIAS.

Un mes 10 rs.—Tres id. 28.—Seis id. 54.—Un año 110.—Suscribese en las principales librerías del reino corresponsales de la casa.

### RESUMEN.

Biografía, El Conde de Campomanes, por D. Cayetano Rosell.—Los tres maridos burlados (novela), por...—La Abeja y el Grillo, (poesía) por D. Pascual Fernandez Baeza.—El Paseo, (poesía), por D. J. Romea.—Apuntes sobre la supresion de la Orden del Temple en la corona de Aragon, artículo segundo, por D. Patricio de la Escosura.—Un viaje à las provincias Vascongadas, artículo segundo, por D. Antonio Flores.—Modas.—Soneto à la Luna, por D. A. F. del Rio.—Octava à Calderon, por D. Luis Valladares.—Revista de la Quincena, por D. Juan Perez Calvo.

### BIOGRAFIA.

#### EL CONDE DE CAMPOMANES.

**P**ARECERÀ á muchos propósito inoportuno el recordar ahora los méritos de los que en el pasado siglo ayudaron al buen Carlos III à soportar el peso de esta antigua monarquía, y tanto contribuyeron al lustre de su reinado; porque en estos dias, perdido todo respeto à la antigüedad, juzgamos estériles los tiempos de nuestros padres, vicioso el cultivo de su entendimiento, sus estudios vanos, y extraviada su razon en el tenebroso caos del fanatismo. Quizá serán igualmente injustos con nosotros los venideros, calificando de superficiales y monstruosas las producciones que abortamos todos los dias: y en verdad que admitida la comparacion, no estará el triunfo de nuestra parte, dado que antiguamente solo estaba reservado al verdadero saber lo que hoy alcanzamos sin dificultad con el orgullo de la ignorancia y el atrevimiento de la medianía. Pero varones tan ilustres como aquellos, y tan dignos de alabanza como el que es objeto del presente

artículo, bajo cualquier aspecto merecen recuerdos, honor y gratitud de la posteridad. ¿Tanto abundan à la sazón los hombres virtuosos, los sábios publicistas, los consejeros desinteresados y prudentes y los verdaderos patriotas, que no hayamos menester ejemplos que nos estimulen, ni dechados que nos amaestren? Cuando tanto se ensalzan y reproducen los hechos de los extraños ¿hemos de dar los propios à ignominioso olvido? Y ¿à qué buscar en otros



países ídolos à quienes rendir nuestro homenaje, si entre nosotros, en la historia de nuestra patria misma, podemos hallar sugetos eminentes en todas las carreras, célebres, en todas las profesiones? Al presente, es verdad, yacemos en lamentable atraso respecto à la parte principal de Europa; pero no está lejano el tiempo en que honrada dentro y respetada fuera, podía competir España con los pueblos mas florecientes, así en civilización, como en riqueza.

No es necesario remontarse al origen de la dinastía austriaca para dar esta asercion por verdadera. Rigorosamente hablando, à lo menos tal es nuestra opinion; ni Carlos I, ni su sucesor, hicieron venturosos los tiempos de su reinado; los monarcas conquistado-

res y políticos suelen acarrear mayores males y trastornos que los que llevan por fin la paz, à las naciones que los obedecen. ¿Qué frutos logró España de su dominacion en Flandes, en los Estados italianos y en las vastas regiones del Nuevo-Mundo? Carlos tuvo valor para conquistar, Felipe talento para retener; pero muertos ambos, cayó la inmensa mole de aquel imperio sobre los flacos hombros de sus descendientes, y la máquina con tanto afan elevada, se convirtió para nosotros en oprobio y ruina. Africa, glorioso teatro que ofrecia la naturaleza à nuestro denuedo y ambicion, permaneció olvidada; y si el continente americano se conservó largo tiempo fiel à sus vinculos con la metrópoli, fue no solo por el paternal gobierno con que esta le brindaba (que paternal debe llamarse la proteccion de España para con sus Indias), sino porque el espíritu filosófico de independencia tardó aun mucho en sentirse robusto para atravesar los mares.

Puerilidad sería detenerse mas en hechos y conjeturas que nadie ignora. Afortunadamente la actual política europea parece sancionar con su conducta cuanto en favor del sistema pacífico insinuamos, pudiendo decirse que de los campos de batalla se han trasladado las guerras à los gabinetes diplomáticos. Gran parte de la prosperidad que disfrutan nuestros vecinos es obra del prudente monarca que sabe conciliar todas las diferencias, satisfacer todas las pretensiones y cifrar su felicidad en la del pueblo à quien debe el cetro. De esta inapreciable ventura gozamos tambien un tiempo los españoles, y nos es forzoso repetirlo por habernos extraviado en digresiones involuntarias; de este reposo, (asi imperturbable, que no indica abatimiento de fuerzas, ni depresion de ánimo, sino mas bien madurez de reflexion y convencimiento del propio bien.

La guerra de sucesion, que fué el tránsito de una dinastía caduca à otra mas popular y vigorosa, retardó los progresos de la nacion, frustrando los planes y esperanzas con que se habia propuesto regenerarla hasta cierto punto el nieto de Luis XIV. Hemos llamado popular à la dinastía Borbónica contra el dictámen de los que reputan antinacional la posteridad voluntad de Carlos II, porque de otra suerte no

comprendemos qué fascinación cegó á la mayoría del pueblo para saludar con entusiasmo las banderas del príncipe francés. Los tristes presagios por una parte que acompañaban á la memoria del último monarca austriaco, y por otra las esperanzas que se tenían de que el auxilio de la Francia de Luis XIV sacase á la patria de su abatimiento, extinguieron los antiguos odios que habían separado hasta entonces á dos pueblos rivales, y dieron ocasion en un momento de placer y orgullo al dicho célebre de *ya no hay mas Pirineos!*

España, pues, despedazada por una guerra funesta, no comenzó á mostrarse digna de su pasada grandeza hasta el reinado de Fernando VI. Los esfuerzos del marqués de la Ensenada, admirador y discípulo de Patiño, y la política laudable del mismo rey trazaron la apacible senda por donde debían sus sucesores encaminarse. Carlos III olvidó el pensamiento de neutralidad de su buen hermano; pero le superó de tal modo en elevación de espíritu, en laboriosidad, en tino para la elección de hombres, y en todo aquello en fin, que constituye la ciencia práctica del gobierno, que España le contempla todavía como un presente hecho por el cielo á las virtudes de nuestros mayores.

Bajo su benéfica administración, las ciencias políticas, la táctica militar, los elementos de la prosperidad pública, y hasta las artes inventadas para recreación del ánimo, tomaron incremento desconocido. Secundadas tan nobles miras por hombres celosísimos del honor español y dados á profundas investigaciones, vióse por primera vez en el reino ventilarse públicamente, sin que representación alguna del pueblo interviniese en ello, las cuestiones que mas inmediatamente afectan á los intereses materiales, y quizá también por primera vez se oyó en el tribunal de la justicia abogar por la reforma de las instituciones, la supresión de abusos inveterados y la santa causa de la religion, desnuda de todo afecto humano, hostil y supersticioso. No es posible recordar ninguno de estos beneficios, sin que involuntariamente se vengan á la memoria los nombres de Jovellanos y de Aranda, de Floridablanca y Campomanes, personificación, por decirlo así, y alma de aquella época; porque si bien mucha parte de su gloria debe refluir en el mismo soberano que los alentaba con sus palabras y con su ejemplo, la habilidad para coadyuvar á sus designios, la prevision á veces de anticiparse á ellos, el acierto en plantearlos y la energía indispensable para sostenerlos, á ellos solo les pertenecen.

No se crea sin embargo, que la posteridad deba considerarlos como otros tantos genios eminentes, de los que para asombro del universo suelen alguna vez producir los siglos; Jovellanos fue el que mas se acercó á ese grado supremo de la inteligencia humana; y respecto al ilustre publicista de cuyo panegirico nos hemos encargado, no porque presumamos competir con los dignos escritores que en esta publicacion figuran, sino por rendirle este tributo de respeto y admiración; recordaremos con la posible brevedad las particularidades mas notables de su vida, y de ellas y del catálogo de sus escritos, podremos deducir el concepto mas ó menos elevado que le convenga.

Fué D. Pedro Rodriguez Campomanes hijo de un caballero del mismo nombre, y de doña Maria Perez Sorriba, quienes le hubieron en el pueblo de Santa Eulalia de Sorriba, del concejo de Tineo, en el principado de Asturias, el 1.º de julio de 1723. No hemos podido averiguar en qué año falleció su padre, pero consta que cuando tenia seis y medio de edad el niño, su madre ya se hallaba viuda; y como ordinariamente el cuidado de la educacion de un hijo es carga muy pesada para la debilidad é inexperiencia de las mujeres, aprovechó aquella señora la ocasion de tener un hermano sacerdote en Santillana para confiárselo. Era canónigo de aquella iglesia colegial el buen eclesiástico, llamado D. Pedro, y recibió con mucho gusto á su sobrino; pero doblemente se aumentó su complacencia al observar el precoz talento del niño, su afición al estudio, y los conocimientos que ya en edad tan tierna le adornaban. Aprovechó, pues, tan bellas disposiciones y le aplicó á las humanidades, en las cuales hizo tan singulares progresos, que á los diez años y medio traducía correctamente á Ovidio en verso castellano; había adquirido ideas poco comu-

nes en geografia, y se atrevió á escribir una oracion latina que recitó despues en presencia del cabildo con grande asombro de sus individuos, y no menor satisfaccion por parte de su maestro D. Manuel Gozón.

Suelen los talentos aventajados anunciarse desde muy temprano, y así no debe maravillarnos que á los once años emprendiese nuestro jóven el estudio de la filosofia; pero si es cosa de admiracion que en tan corta edad adivinase lo inútil que era su tarea en vista del árido escolasticismo del padre Froilan, que era el curso de artes que le servia de texto. Renunció, pues, á malgastar el tiempo de aquella suerte, y sin dar parte á nadie de su propósito, llevado solo de una resolucion espontánea, se dedicó á estudiar jurisprudencia en la Instituta de Justiniano.

La muerte de su tío, ocurrida á poco tiempo, le precisó á regresar á su pueblo; pero dotado de una generosa propension á ser útil á sus semejantes, estableció una clase gratuita de humanidades en Cangas de Tineo, al frente de la cual se puso él mismo. Tan cierto es que la suerte conduce al hombre por rumbos desconocidos, como que el jóven Campomanes presagiaba interiormente lo que había de ser algun dia, y estudiaba el corazon humano en el libro mas provechoso que ofrece la naturaleza, cual es el de la enseñanza. Ignoramos qué causa le obligó no mucho despues á encaminarse á la córte, á la sazón que escasamente contaba diez y nueve años: ello es, que apenas llegó á Madrid, fue admitido en clase de pasante por el famoso D. Juan José Ortiz Amaya, catedrático que había sido de la universidad de Sevilla, y uno de los primeros abogados de la capital. Esto no mas necesitaba Campomanes para saciar la noble ambicion que le distinguia, pues con los avisos de persona de tanto mérito, y con el auxilio de su copiosa y selecta biblioteca, adquirió la admirable penetración y los vastos y sólidos conocimientos en que cimentó su futura nombradía.

Cuéntase de él un rasgo de entusiasmo con que demostró en aquella época, por una parte su claro ingenio, por otra la delicadeza de sus principios. Sostenía Amaya un punto grave de jurisprudencia en presencia de otros abogados, y contra el dictámen del célebre Curiel, que era su antagonista. Llevado éste en el calor de la discusion de la impetuosidad de su carácter, replicó á aquel con sobrada acrimonia y destemplanza; oido lo cual por Campomanes, sin temor á sus pocos años, ni á la asamblea en cuya presencia estaba, tomó la palabra, saliendo á la defensa de su maestro; y habló tan bien, con tan luminosas razones y doctrina tanta, que embelesado Curiel, se puso de su parte, y declarándose amigo suyo, le ofreció su estudio, si bien no aceptó la proposicion el modesto jóven, consintiendo únicamente en ir á visitarle todas las tardes y aprovecharse así de sus lecciones y de los profundos conocimientos que tenia, sobre todo en la legislacion aragonesa.

No satisfecho aun de sus progresos, ni queriendo limitarse á la profesion de letrado, emprendió otros muchos estudios árdulos y prolijos, pero todos útiles; y se perfeccionó en aquellos á que se había anteriormente dedicado. La geografia antigua y moderna, la historia de todos los pueblos, la economía política, que apenas se cultivaba entonces, las lenguas europeas mas dignas de ser poseidas por la riqueza de sus escritos y la celebridad de sus autores, y por último el hebreo y el árabe que tanto podian contribuir al buen resultado de sus investigaciones arqueológicas, bajo la direccion de los sábios orientalistas Cassiri y Carbonell; á todos estos ramos se aplicó con igual solitud, dejando en todos pruebas de su inmensa erudicion, de su infatigable constancia y de sus desvelos.

Muévenos á creerlo así la primera obra en que ejerció su ingenio cuando tenia poco mas de veinte y cuatro años, la *Historia de los Templarios*, que si bien adolece de defectos, y así lo confesaba él mismo, considerada como produccion de un jóven, es muy superior á cuantos encomios pudieran hacerse de ella. Apenas entró en la edad que se requería, pretendió recibirse de abogado, y fue tal la admiracion que causó su examen en el Consejo, que uno de sus individuos le encargó allí mismo la direccion de un pleito no menos interesante que delicado. Su presencia en los tribunales comenzó á llamar desde entonces la escogida reunion que tuvo siempre por auditorio. Digno rival de los eminentes letrados Roda, Riamba-

y su mismo maestro Amaya, no tardó mucho en aventajarlos, y sin embargo, siempre respetó sus talentos, sus años y su experiencia. En breve adquirió mas negocios de los que podia desempeñar él solo; sus dictámenes no parecian obra de un jóven que empezaba á ejercer á la sazón, sino de un práctico profundo y de un observador perspicaz y grave: baste decir, que algun tiempo despues, reinando todavía Carlos III en Nápoles, formó respecto á él tan ventajosa idea, que como en cierta ocasion hubiese menester el príncipe de San Nicandro de un letrado de habilidad y nombradía que tomase su defensa en un asunto importantísimo que debía promover en los tribunales de España, el mismo monarca le propuso á Campomanes, y el éxito demostró lo acertado de la eleccion y la exactitud del juicio.

Ya en este tiempo, y desde el año 1748, disfrutaba de un honor que se concedía á muy pocos, y mucho menos á ningun jóven, á saber: el de contarse entre los individuos de la real Academia de la Historia, fundada el año 38 por el señor D. Felipe V, cuya presidencia obtuvo mas adelante con el cargo de director para que fue elegido. Siendo el marqués de Villar secretario de Gracia y Justicia y uno de sus mas apasionados, le propuso para alcalde de casa y córte y aun llegó á extenderse el nombramiento; pero no se llevó á efecto, segun algunos, porque al presentarlo á la firma de S. M. D. Fernando VI, este señor, que desde la muerte de su esposa padecía de enajenaciones, llenó el documento de rúbricas y borrones que lo inutilizaron. No vemos en semejante ocurrencia motivo alguno fundado para que el interesado perdiese su colocacion, si en efecto se le había agraciado con aquel destino; es de suponer mas bien que en esto mediaria la intriga, eizaña de todos tiempos, porque no hemos de creer aquellos tan venturosos, que cada cual midiera sus pretensiones por sus merecimientos.

En los siguientes años se ocupó en escribir algunas obras y memorias de que haremos despues mencion, y en reunir materiales para otras que proyectaba, á cuyo fin pasó al Escorial por los años 54 y 56, y reconoció varios códices de los concilios celebrados en España. Fruto sin duda de estos trabajos, fueron las curiosísimas notas que presentó á la Academia de la Historia sobre una inscripcion arábiga hallada en Mérida; el *plan* que trazó con suma erudicion sobre el modo de formar colecciones litológicas y diplomáticas de manuscritos antiguos, y su *disertacion sobre las leyes y gobierno de los Godos* en nuestra patria. El ministro D. Santiago Wall, que persuadido de su instruccion en todos los ramos gubernativos, conocia cuán útil podia ser en el atrasado de correos, sobre el cual le había escrito algunas consultas y dictámenes, le nombró asesor general de la renta con los honores del consejo de Hacienda, en cuyo cargo contribuyó casi exclusivamente al arreglo de aquellos y de caminos, ya por medio de sus indicaciones, ya de los escritos que dejó sobre la materia.

Llegamos á la época de mas desvelos y sinsabores, pero tambien de mayores triunfos para Campomanes; y en verdad que si reputaciones costosas hay en los diversos cargos de la república, pocas mas ingratas podrán hallarse que la que se labró nuestro magistrado en el ministerio de fiscal del real Consejo, para el cual le nombró Carlos III en 1768, segun algunos, y en 1765, que es lo exacto, segun otros. Conocia este monarca el verdadero estado del reino, al parecer bonancible y próspero, é interiormente minado por abusos onerosos y males tan arraigados como nocivos. Las costumbres mas hipócritas que inocentes; la legislacion viciosa, y á veces por su oscuridad, inaplicable; el sistema administrativo complicado y ruinoso; la disciplina eclesiástica relajada, y por lo mismo desatendida; menoscabada la autoridad real, y el trono expuesto á los frecuentes y audaces embates de una potestad que en las naciones modernas no puede subsistir sino como secundaria; y para mas entristecer la perspectiva de este cuadro, armada la Santa Sede de un vigor intolerante y siempre dispuesta á fulminar sus anatemas implacables contra todo el que no cediese á sus desmedidas exigencias: hé aquí la situacion política de nuestra patria en aquellos tiempos, que algunos reputarán demasíadamente ennegrecida. No es este lugar oportuno de discutir la verdad ó exageracion de la pintura; y únicamente ad-

vertiremos á los que piensen que semejante desarreglo era incompatible con la abundancia y tranquilidad de que se gozaba, que estos males, al menos hasta cierto grado, no son de aquellos que directamente encaminan al sepulcro; que los pasados trastornos habian convertido en un caos á la miserable España: que ni Felipe V ni su primogénito habian conseguido, si alguna vez lo intentaron, ponerla en orden; por último, que Carlos III hubo de emplear todos sus esfuerzos, toda su ilustracion y la de los hombres que le rodeaban para proseguir la obra, y no hizo poco en dejarla bastante adelantada. La misma prosperidad que se alega confirma nuestra opinion; comparada con la mezquina que ahora nos cabe en suerte ¿quién duda que era envidiable? Mas ¿podrá por esto decirse que fuese la mejor posible?

En todas cuantas reformas proyectaba, acudia Carlos III al Consejo, que como el nombre mismo lo indica, era un cuerpo deliberativo, una especie de contrapeso opuesto á la arbitrariedad del trono, única defensa y garantía de los derechos de la nacion; institucion tan respetable, pues la componian los hombres mas eminentes por su rectitud, saber y patriotismo, que la falta de acuerdo con sus decisiones era comúnmente reputada como un acto de violencia por parte del soberano. De aquí los votos francos y enérgicos que solian dirigir á los reyes, como en 1619 contra los abusos de todo género que se permitian, y en 1713 contra el auto acordado por Felipe V, sobre la sucesion á la corona; consulta que hizo perder á aquel monarca su natural templanza y afabilidad. El ministerio pues, de fiscal de aquella asamblea era un cargo tan honorífico como delicado; requeria en la persona que lo desempeñase un talento poco comun, una instruccion vastísima en historia, en legislacion, en usos y costumbres, en prácticas de gobierno; una firmeza á prueba, que ni cediese á seducciones, ni se ablandase al temor del riesgo; un espíritu en fin, tan superior como conviene al representante de la justicia; y Campomanes poseia todas estas prendas en un grado que por no pecar de exagerados y lisonjeros, dejamos de calificar ahora.

No es posible hacer siquiera mencion de los innumerables negocios que se sometieron á su exámen sin alargar excesivamente los límites de este artículo; la coleccion de sus Alegaciones, es una obra preciosa por las materias que comprenden, por las doctrinas que en ellas se sientan y por el caudal de erudicion que todas sus páginas atesoran. Pero la mas notable, la que contribuyó principalmente á su encumbrada celebridad, fue su famoso *Juicio imparcial*, en que defendiendo noble y resueltamente los derechos y regalías de la magestad real contra las pretensiones altivas de la curia romana, se mostró jurisconsulto consumado, sábio canonista, celoso patriota y tan avanzado en el camino de las reformas, que si hoy día se publicase por primera vez aquel escrito, parecería en casi todas sus doctrinas muy conforme al espíritu liberal y despreocupado de la época.

Habia el infante D. Fernando, duque de Parma, firmado un decreto en que se adoptaban ciertas resoluciones sobre materias civiles y eclesiásticas para el mejor orden y administracion de aquellos estados, haciendo uso de las facultades propias á la sazón de todo soberano en el régimen de sus dominios. Habia tambien, á imitacion de Nápoles y España, expulsado á los jesuitas de su territorio, y esta conducta desagradó al pontífice Clemente XIII, que concibiendo por un lado ciertos proyectos ambiciosos, y queriendo por otro hacer ostentacion de poder contra el mas débil, expidió en 1768 un terrible monitorio, en que no solo trataba de apropiarse la soberanía de Parma y Plasencia, infringiendo los pactos expresos del último tratado de Aquisgran, sino que se propasó hasta el extremo de absolver á los súbditos de aquellos Estados del juramento de fidelidad á su príncipe, y fulminar anatema contra su gobierno, so pretexto de que las mencionadas disposiciones eran otras tantas ofensas contra las inmunidades eclesiásticas. Pero los rayos del Vaticano no hicieron esta vez mas que exasperar á los monarcas europeos: el francés se declaró abiertamente contra la Santa Sede; Nápoles introdujo sus tropas en los principados de Benevento y Pontecorvo, y el Consejo de Castilla, en vista del dictámen de sus fiscales y de las sensatas ideas emitidas en el

*Juicio Imparcial*, restableció la pragmática sancion contra los que circularan breves no autorizados con el pase de S. M., y condenó á muerte á todos los que de algun modo propagasen el publicado contra el duque de Parma.

Disparo fué aquel, sin duda, que salió de las baterías con que en Roma se fortificaron los regulares de la Compañía. Esto al fin nada tenia de extraño; eran hombres, hombres en quienes hablaba el resentimiento, y procurarian vengarse; pero si causó general sorpresa que un obispo español, D. Isidro Carvajal y Lancaster, que lo era de Cuenca, y debia conocer el espíritu que dominaba en el consejo y corte de Carlos, osase apadrinar extrañas pretensiones, en que se defendian, antes que la dignidad de la Iglesia, los intereses privados del romano consistorio; tanto ciega la ambicion, aun á los mismos que han renunciado á ella! El resultado fue cual debia esperarse; que el obispo quedó condenado á comparecer ante el consejo; que compareció en efecto, y fue severamente reprendido, y amenazado con mayor pena si reincidia; y que el *Juicio Imparcial* que por tales crisoles habia pasado, apareció desde entonces con toda su excelencia, dejando en la mayor dignidad al trono, inermes á sus enemigos, esclarecidos puntos antes dudosos, y la pureza de la religion restaurada y aplaudida.

Con igual maestria trató otros asuntos de no menos importancia. Fruto de sus meditaciones fueron las reales cédulas de 1767 y 1769, que prohiben á los monges toda suerte de granjerías; la ereccion en cierto modo del tribunal de la Rota; la segregacion de los cartujos de España de los de Francia; el patronato real sobre la religion de los trinitarios, y la prohibicion de dar hábitos antes de los veinte años de edad. Influyó tambien en la reducción de los mercenarios; hizo un arreglo muy prudente para el concurso de curatos, y formó un plan de reunion de beneficios eclesiásticos, y el de la colegiata de la iglesia de S. Isidro de Madrid, que habian poseido los jesuitas, en cuya expulsion tuvo asimismo una parte muy activa, como era consiguiente á los deberes de su destino. Ni se limitaron sus tareas á los asuntos eclesiásticos y religiosos; de ellas participaron tambien las instituciones civiles, la industria, las ciencias y la literatura. Obra suya fueron el establecimiento de Sociedades Económicas de amigos del país, el de los diputados del comun y sindicos personeros de los pueblos, el de las alcaldías de barrio, y el arreglo de las juntas de Propios. Nombrado presidente del Concejo de la Mesta, recorrió las Andalucías, Castilla y Extremadura, y adquirió muchos datos importantes para promover la riqueza de la agricultura, oponiéndose desde luego á los multiplicados y exclusivos privilegios de que gozaba la ganadería trashumante. Las universidades y facultades mayores le debieron su nuevo plan de estudios, que para el tiempo en que se escribió no dejaba de ser perfecto; y con arreglo á él fomentó la enseñanza de las matemáticas, física experimental y lenguas sábias, lo cual juntamente con la lectura de sus obras inclinó sin duda al célebre Franklin á proponerle para individuo de la sociedad filosófica de Filadelfia, en la que fue admitido, siendo ademas corresponsal de la Academia de bellas letras de Paris.

La vida de un hombre parece breve cuando se reflexiona en el tiempo que exigen esta especie de trabajos; pero de Campomanes puede tambien decirse que no conocia espacio de tiempo entre el concebir y el ejecutar. Testimonio de su incansable actividad y de la varia cuanto profunda instruccion que le adornaba, dan sus numerosas producciones, que corren impresas en diferentes años (aunque algunas se han hecho ya raras) y sin orden alguno de coleccion. Ademas de las ya citadas tradujo en 1751 con D. Miguel Casiri los capítulos XVII y XIX del tratado de Agricultura que escribió el árabe Abnel-Arram; proyectó en la misma época, y aun dicen que dejó manuscrita, una *Historia general de la marina española* desde los tiempos mas remotos; dió á luz su obra de la *Antigüedad marítima de la república de Cartago* con el *Periplo de Hannon*, traducido del griego, con notas, en que prueba la existencia del capitán cartaginés contra el parecer de Enrique Dodwell, que la ha negado, y dejó á su muerte

escrito un cuaderno de 650 pliegos, titulado: *Marina de los árabes; descubrimiento del cabo de Hornos; reformacion de las naves para este paso*. Siendo asesor de correos, formó las ordenanzas de la renta; una *Nota geográfica del reino y caminos de Portugal*, impresa cuando aquellas en 1762, y el *Itinerario de la carrera de postas de dentro y fuera del reino* en 1764. Atestiguan sus vastos conocimientos en legislacion los diez y ocho tomos del *Prontuario legislativo de España y corte de Nájera*; los *Apuntes sobre los cánones de la iglesia española* en tres volúmenes, dos de las cortes de Leon y fuero de Madrid con prólogos eruditos, y la *coleccion de las actas de cortes y de los fueros principales de España; vida del Cid; época de la entrada de los moros en España, su arte militar, agricultura y modo de enjuiciar*: obras todas que le ponen al lado de los mas célebres autores antiguos y modernos. En esta misma seccion debemos colocar otras dos tambien notables, el *Oficio de fiscal del consejo y cámara de Castilla*, y el *tratado de Amortizacion eclesiástica*, en que con su acostumbrado acierto enumera los males que se seguian al reino de la enajenacion ilimitada en manos muertas, y por consiguiente de la gran masa de bienes raíces que estas poseian, indicando los medios de remediarlos, y apuntando varias noticias interesantes de las leyes publicadas sobre el particular en España desde el tiempo de los Godos. Solicito siempre por el bien de sus conciudadanos, no desaprovechó ocasion alguna de serles útil, y con este objeto publicó una *Memoria acerca de los abusos existentes en la reparticion de contribuciones* en 1757; otra sobre la *libertad del comercio de granos en 1764*, y en este año y el anterior dos mas sobre la *policia relativa á los gitanos, y medios de emplear útilmente á los vagabundos y otras gentes*. A la misma época pertenecen su *Memoria sobre las provisiones de Madrid*, 1768; el *discurso sobre el fomento de la industria popular*, 1774, y el relativo á la *educacion popular de los artesanos*, impreso en 1775. En 1791 apareció su *Memoria acerca de los abusos de la Mesta*, y en diferentes años otras obras sueltas, como el *discurso histórico sobre los derechos de la Infanta doña Maria á la corona de Portugal*, y sobre los que emanaban de ella en favor de Carlos III; una *disertacion latina sobre el establecimiento de las leyes y obligacion de conformarse á ellas*; la *edicion con notas de Bernardo Ward*; la de las *obras de Feijoo*, cuya vida escribió tambien, y la *traduccion del tratado de los dioses y los hombres*, atribuido á Salustio, prefecto de las Galias, en el IV siglo.

Basta la simple lectura de este catálogo para sospechar, por la indole misma de los títulos de sus escritos, que Campomanes pertenecía á las modernas escuelas de economistas y filósofos que tantas calamidades, y bienes al propio tiempo, atrajeron el siglo pasado sobre la vecina Francia. Relaciones eran estas, que así como hoy día forman los títulos de instruccion y méritos de la mayor parte de los que ofrecemos nuestro nombre al público, haciendo gala del sambenito, como dirian nuestros castellanos rancios, entonces, por lo menos entre cierta especie de gentes, se miraban como un signo de reprobacion. Buenos, sin embargo, defender la conducta de los magistrados y ministros de Carlos III en este punto. ¿Qué modelos tenian en España que imitar? ¿con qué progresos se les brindaba? ¿Habian de encaminarse á los claustros para oír la embrollada metafísica de los teólogos y lectores, ó á los templos, donde la oratoria sagrada se reducía al pantado artificio de las figuras retóricas, y á las frecuentes citas de los sagrados textos? ¿Quién representaba á la sazón entre nosotros el progreso intelectual de España? Las agonías del reinado de Carlos II y la infusion francesa que hizo en las cabezas españolas el nieto de Luis XIV, trasplantando á este país muchas de sus costumbres, sus trajes desde luego, su ligereza y su literatura, acabaron con el poco aliento español que llenaba nuestros corazones. ¿Pudieron hacer mas los que aspiraban á alguna reputacion que obedecer á la ley de la necesidad, aprovecharse de aquella coyuntura, y no disfrazarse tan completamente que perdiesen su antigua originalidad?

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que tambien á nuestro fiscal alcanzaron los tiros de la inquisicion, si bien salió ileso y triunfante del combate.

No nos atrevemos á ponerlo en duda, porque el santo oficio tenia en Campomanes un juez y un émulo inexorable. No era ciertamente irreligioso, pero si poco afecto á las supersticiones con que queria intimidarse al pueblo, y no podia llevar con paciencia que los sudores de éste se invirtiesen en dar comodidades, orgullo y preponderancia á unas congregaciones que hacian voto de pobreza para disfrutar en seguida de pingües patrimonios.

Tan recomendables antecedentes le elevaron en 1783 á la silla de gobernador interino del Consejo, y en el año 89 obtuvo el nombramiento en propiedad. Nuestros lectores saben que en las córtes celebradas este año para la jura del príncipe de Asturias, se anuló el auto acordado de Felipe V sobre la sucesion á la corona. Presidiólas en dicho concepto el inclito Campomanes; y aquí no podemos menos de consagrarle el tributo de nuestro reconocimiento, porque suscitando aquella justa cuestion, puso el fundamento en que apoyó Fernando VII su pragmática sancion, y abrió el camino del trono á nuestra reina Isabel II.

Dotado de penetracion poco comun, adivinó lo que llegaría á ser el funesto reinado de Carlos IV, y renunciando su destino el año 91, se retiró absolutamente de los negocios, y pasó tranquilamente el resto de su vida, que se prolongó hasta el año 1802 cuando llegaba á los 80 de su edad.

Campomanes, considerado como escritor, es muy inferior á Jovellanos. Su estilo adolece de la languidez y amaneramiento del foro; y aunque en las obras puramente literarias maneja la lengua con propiedad, y á veces con fácil elegancia, se advierte que no cifraba en el materialismo de la locucion su principal conato. Ciudadano sin tacha, buen esposo, repúblico celoso, íntegro é incansable, amigo consecuente y protector sincero, no es justo imputarle la acrimonia de carácter con que le pintan sus enemigos. Las profesiones de la vida suelen influir hasta modificando la fisonomía y aspecto exterior de las personas; el cargo de fiscal, de suyo tan severo, pudo muy bien producir este efecto en el respetable conde; pero aunque así hubiese sido, ¿cuántos no cambiarían la sonrisa de su rostro por las acciones y glorias de tan benéfico magistrado!

CAYETANO ROSELL.

## LOS TRES MARIADOS BURLADOS.

NOVELA

DEL MAESTRO TIRSO DE MOLINA.

(Conclusion.)

Entre tanto que nuestro cajero experimentaba ausente que estaba vivo, y se moría la fama de su entierro en sueños, no se descuidó la mujer del pintor de ejecutar la burla que tenia imaginada, envidiosa de la buena salida que habia tenido la de su competidora. Para lo cual concertándose con un hermano suyo, amigo de entretenerse á costa ajena, le envió el jueves siguiente á la plazuela de la Cebada á que comprase una puerta de las muchas que tales dias traen á vender allí, que fuese á medida de la que en su casa salía á la calle, y por vieja pedía la jubilasen. Trájola con todo secreto de noche, y escondida donde el pintor no pudiese verla, avisó al burlon hermano de lo que habia de hacer, y le encerró con otros dos amigos en el sótano. Vino dos horas despues su marido, quedándose en el monasterio, donde pintaba, los aprendices que tenia moliendo colores; porque se habia de acabar el retablo para la Pascua, y era necesario darse prisa. Recibióle Mari-Perez (que así se llamaba la codiciosa pintora) con todo cariño y amor: acostáronse temprano porque le importaba el madrugar, y durmieron hasta la media noche (digo, el descuidado marido; que ella mal pudiera, preñado el entendimiento con tantas arquitecturas burlescas); y llegada aquella hora, comenzó á dar voces y quejarse á gritos la engañosa casada, diciendo: «¡Jesus! que me muero: marido mio, mi hora es llegada; tráiganme confesion presto, presto, que me muero!» y otros extremos semejantes que saben muy bien hacer las mujeres cuando se les autoja. Preguntábala compasivo su compañero lo que tenia; respondiendo solo: «¡Jesus! Madre de Dios! que me muero: confesion, sacramentos, que perezo.» Levantóse á las voces una obrina que tenia en casa á suplir los ministerios de una

criada, y era tambien partícipe en el engaño: la cual llorando de verla así, aplicándola paños calientes á las tripas, dándola tostadas en vino y canela, y haciendo otros remedios semejantes, sin que el dolor cesase porque la enferma no queria, hubo de obligar al desvelado Morales (que este era el nombre del pintor) á que se levantara, harto contra su voluntad, coligiendo de la complexion que en su mujer conocia, y afirmándole ella y la sobrina, que aquel accidente era mal de madre, ocasionado de una ensalada que habia cenado, cuyo vinagre recio y una rebanada de queso otras veces la habian puesto en el último peligro de la vida. Riñóla de que no escarmentase de tales excesos; y ella le dijo medio ahogada: «no es hora, Morales, agora de reprender lo que no se puede remediar; vayan á llamar á la comadre Castejona, que sabe mi complexion; y ella sola puede aplicarme con que se me alivie este mal rabioso, ó sino abranme la sepultura.» «Mujer mia, respondió el afligido esposo; la Castejona se ha ido á vivir junto á la puerta de Fuencarral; nosotros estamos en Lavapies; la noche es de invierno, y si no mienten las goteras, ó llueve ó nieva: aunque yo vaya con todas estas descomodidades, ¿cómo sabremos que se querrá levantar? La otra vez que os apretó ese achaque, me acuerdo yo que se os fue con dos onzas de triaca de esmeralda caliente en la cáscara de media naranja, y puesta en la boca del estómago: yo iré á la botica por ella; por amor de Dios que os soseguéis, y no me consintais hacer tan larga diligencia, pues ha de ser inútil, y yo tengo de volver con otro mal de madre peor que el vuestro.» Comenzóse á quejar entonces mas recio que nunca, y á decir: «¡Bendito sea Dios que tan buena compañía me ha dado! ¡Miren qué imposibles le pidol! ¡qué enterrarse conmigo si me muero! ¡qué sangre de sus brazos! ¡qué desperdicios de su hacienda! sino que me llame una comadre á costa de mojarse un par de zapatos. Ya yo sé que deseais vos renovar matrimonio, y que á cada grito que yo doy, dais vos una cabriola en el corazon; y por eso excusareis cualquiera diligencia que estorbe vuestros deseos y mis dolores. Volved á acostaros, sosegad y dormid; que si yo me muero, declarado dejaré que me distes soliman en la ensalada de anoche.» «Mujer, mujer,» respondió el marido «menos libertades, que no tienen los males de madre extensiones de atrevimientos, y podria ser que con un palo os traiese el dolor desde las tripas á las espaldas.» «¡Palos á mi, señora tia! dijo la doncella taimada, «¡malos años para vuesa merced y para quien no le sacará los ojos primero con estas uñas!» Iba el pintor á que pudiese la postura á no sé cuántos pretinazos la sacudida moza, que escusó huyendo y dando mayores gritos con alharacas mortales. Volvió á pedir la doliente «confesion, comadre, sacramentos, que me muero, ¡ay, que me han dado rejalar! ¡Jesus! no es este mal de madre, sino mal de marido.» Temió alguna burla mas pesada de la que sin saberlo le comenzaban á hacer el enojado Morales, y que si se moría dejando fama que él la habia hecho la costa, era echar la sogá tras el caldero, y hubo de apaciguarla con caricias y amores, y encender una linterna, bien necesaria para la oscuridad y lodos, poniéndose unas botas, capa aguadera, la capilla sobre el sombrero, y salir en busca de la comadre Castejona, registrándole las goteras que despachaban los tejados á cántaros. Sabia el buen Morales que se habia pasado la dicha comadre á la calle de Fuencarral, pero no á qué parte de ella; y lloviendo como es dicho, sin persona en la larga distancia que hay desde Lavapies á aquel barrio, la noche como boca de lobo, y él renegando de su matrimonio, juzgad vosotros ahora si se tardaría muy buen espacio de tiempo en hallar lo que buscaba y no habia menester; que entre tanto que él se va echando en remojo, volveré yo á la enferma de bellaquería, y no de males de estómago la cual en viendo fuera de casa á su buscon marido, llamó á su hermano que estaba escondido en la cueva con otros dos amigos, y en un instante quitaron la puerta antigua de la calle y pusieron la nueva, que ya tenia su cerradura y aldaba, y se habia ajustado á los quicios y medido, de suerte que sin ruido se asentó como de molde. Encima de ella en el frontispicio clavaron una tabla mediana y escribieron en campo blanco, casa de posadas. Hecho esto, trujeron una caterva de amigos que vivian cerca de allí, con sus mujeres, dos mastines gruñidores, guitarras y castañetas, y de casa de un figon cena y gira acomodada con el tiempo, celebrando con bailes y borracheras el naufragio del pobre busca-comadres, que sin hallar la Castejona, no hizo mas de importunar aldabas y despertar vecinos. Con el agua á media pierna y la paciencia al gollete, llegó nuestro pintor á su casa, y oyendo desde la puerta las voces, bailes y grita que pasaba dentro, pensando que la habia errado levantó la linterna; y reconociéndola, vió las puertas nuevas y la tablilla de posadas sobre ella, que le desatinó sobre manera. Volvió á examinar la calle y halló que era la de Lavapies. Recorrió las casas colaterales,

y conoció que eran las de sus vecinos. Reparó en las de enfrente y halló las propias que siempre. Volvió á la suya, y desconoció la novedad de su puerta y reciente oficio de su título. «¡Válgame Dios!» dijo haciéndose cruces, «hora y media há que salí de mi casa donde mi mujer estaba mas para llantos que para bailes; en ella solo vivimos los dos y su sobrina: las puertas, aunque menesterosas de reformacion, eran las mismas cuando salí que los otros dias: casas de posada en esta calle, no las ví en mi vida, y cuando las hubiera, ¿quién puede de noche y en tan breve tiempo haberle dado á la mia este ventero privilegio? Pues decir que lo sueño, no es posible, que tengo los ojos abiertos y los oídos examinadores de este encantamento; echar la culpa al vino en tiempo de tanta agua, es obligarme á la restitution de su honra: pues ¿qué puede ser esto?» Tornó á tentar y ver y oír puertas, tablilla y bailes, sin saber á qué atribuir tan repentina transformacion, y asiendo de la aldaba dió golpes con ella bastantes á despertar el barrio, que no overon ó no quisieron oír los bailadores huéspedes. Asegundó aldabadas mayores, y despues de haberle tenido á curar como lienzo de Galicia un buen rato á las goteras, abrió un mozo la ventana de arriba con un candil encendido en la mano, y un tocador (1) en la cabeza entre súcio y roto, diciendo: «No hay posada, hermano; vaya con Dios, y menos golpes; que le coronará por necio un orinal de seis dias.» Yo no busco posada que no sea mia,» respondió el pintor, «sino que me dejen entrar en mi casa, y me diga el que se hace mandon en ella quién en hora y media le ha dado el nuevo oficio de hosteria, habiéndole costado su dinero á Diego de Morales?» «De parras debía de ser,» respondió el mozo, «el que os desgoberna la lengua, hermano mio: para quien tan aforrado viene, poco daño le hará el agua de las goteras: váyase noramala, y no me toque otra vez á la puerta, que le echaré un mastin que le abra media docena de botanas.» Cerró con esto de golpe la ventana, y prosiguió dentro la gira y bureo, y el pobre pintor dándose á los diablos, imaginaba que alguna hechicera le hacia estos trampantojos. Menudeaba el cielo cántaros de agua y nieve, á vueltas de un cierzo que le desembarazaba el celebro. La vela de la linterna se habia acabado, y con ella la paciencia de su portador; y así, volviendo á dar mayores golpes á la aldaba, oyó que respondia de dentro uno: «mozo, daca un palo, suelta esos mastines, sal allá fuera, y hazle á ese borracho una fricacion de espaldas, con que se le desembarace la cabeza.» Abrióse la puerta entonces, y salieron dos perros, que á no detenerlos el mozo, y cerrar tras sí, hicieran que llorara el confuso pintor la burla de veras. «¡Hombre del diablo,» dijo el ministro «¿qué nos quereis aquí con tantos golpes? ¿no os han dicho que no hay posada?» «Hermano, esta es la mia, respondió él, quién diablos la ha convertido en meson, siendo ella desde mis padres acá de Diego Morales?» «¿Qué decís, hermano? replicó, ¿qué Morales ó azofaifos son esos?» «Yo lo soy, dijo, por la gracia de Dios: pintor conocido en esta corte, estimado en este barrio y habitador de esta casa mas ha de veinte años. Llamadme á mi mujer Mari-Perez, si no es que tambien se ha transformado en mesonera, y sacaráme de este laberinto.» «¿Cómo puede ser eso, prosiguió el mozo, si ha mas de seis años que esta casa es hospedería de las mas conocidas de cuantos forasteros vienen á Madrid, su dueño Pedro Carrasco, su mujer Mari-Molino, y yo su criado? Andad con Dios, que á no teneros lástima, yo os curára por el ensalmo de este garrote la enfermedad vinosa que os deslumbra.» Volvió á cerrar la puerta, entrándose dentro, y el espelido dueño de su casa atarantado, sin saber qué se decir ni hacer, á oscuras y atrancando lodos, se fué á la del celoso Santillana. Llamó á ella, y haciéndole levantar casi á las cuatro de la mañana, encendió luz creyendo le habia sucedido algun desastre ó pendencia; preguntóselo, é informado de lo que pasaba, hizo levantar á su mujer y aunque ella sabia el fin á que tiraba la burla, la hizo en compañía de su marido del aguado pintor, atribuyéndolo á los hechizos y tropelías, que Yepes y S. Martin (de quienes era no poco devoto) suele hacer en tales noches y tiempos. Encendieron lumbre en que se calentó, dejaron á enjugar su ropa, limpiáronle las botas, y dándole matraca sobre el fieltro que resistió mejor el agua que sus figas, le acostaron en una cama que le hicieron, porfiando él en acreditar lo que habia visto, y ellos en afirmar que venia, como dicen, calamocano.

Luego, pues, que la buena Mari-Perez supo por sus espías que se habia ausentado su enlodado esposo, asentó la puerta primera con ayuda de sus convidados como estaba de antes, quitó la tablilla, y hacien-

[1] Pañuelo.

do que se llevasen lo uno y lo otro consigo, los despidió á todos conjurándoles guardasen secreto; y quedándose con su sobrina sola, se acostaron cansados los pies de bailes, las manos de castañetas, los estómagos de comer y las bocas de reir, durmiendo á satisfacción de la cena y entretenimiento hasta la mañana, que volvió su pintor á medio enjugar en compañía del viejo Santillana, que casi persuadido con la porfía de nuestro Morales oyéndole afirmar lo mismo á la mañana que por la noche, deseaba ver esta nueva maravilla. Llegaron en fin á vista de la casa encantada, y hallándola con su puerta antigua, sin tablilla sobre ella, quieta y cerrada, comenzó el viejo á dar cordeles de nuevo al pobre Morales, y él de nuevo también á desbautizarse, jurando y perjurando que era verdad lo que le había referido, y alguna arte del demonio aquella, con que pretendía se desesperase. Llamaron, y salió á medio vestir la sobrina, abriendo la embustera puerta, y en viendo á su casi padrastro, le dijo:—«¿Con qué cara viene vuesa merced, señor tío, á ver á su mujer, ni qué cuenta dará de si quien dejándola á la muerte á las doce, y enviándole por una comadre, vuelve á las ocho de la mañana sin ella y con esta flema?»—«Si tú supieras, Brígida, respondió él, en lo que por tu tia me he visto esta noche, mas lástima tuvieras de mí que quejas: mañana nos hemos de mudar de esta casa, que andan en ella enjambres de demonios.» Oyóle en esto la prevenida enferma, y levantándose como una onza de la cama en solo manteo, (1) salió dando gritos y diciendo:—«¡Oh qué solícito marido de la salud de su mujer! para frío de cuartanas vales lo que pesais, Morales mio, que no volveréis en toda la vida. ¿Hizoos mal el sereno de anoche? ¿Venis acatarrado? ¿Qué enjuto que os dejó la tempestad pasada! Cerca vivía la piadosa Marta que os hospedó: bien creísteis vos hallarme muerta cuando volviédes con la Castejona, y entraros por mi dote y hacienda como por viña vendimiada; pero ¡malos años para vos y para quien tal me deseé! ¿A qué viene vuesa merced con ese perdido señor Santillana? Si es á disculparle conmigo, no tiene para qué, que por el siglo de mi madre que he de irme al vicario y pedir divorcio; no quiero aguardar á otra ensalada, cuya sal maliciosa ponga á pique mi vida. Dame de vestir, Brígida; toma tu manto, huye de este busca-comadres.»—«Sosiéguese vuesa merced, señora Mari-Perez, dijo el amigo, que el señor Morales no tiene la culpa, sino alguna hechicera que por malos medios quiere hacerlos mal casados.»—«Mujer, acudió el afligido pintor, puesto que os parezca que teneis razon en quejaros de mí, escuchad las mias y hablad menos libre, que me falta paciencia para sufriros, gastada la que tenía en los embelecios de esta noche.» Contóle en esto todo lo que ella mejor se sabia, con que fingiendo alborotos nuevos, volvió á decir:—«A mí con papeles! ¿No ven vuestas mercedes que soy cabos negros y boqui-ancha? ¿Hay mas lindas papandujas (2) que las que me venden? ¿Casa de posadas la mia! ¿Mastines, bureo, bailes y fiestas aquí anoche! Aun si dijeran quejas, maldiciones, suspiros y males, acertáran. No lo hubiera hecho mejor conmigo media azumbre del Santo y dos mostachones acompañados de seis vizcochos, que desterraron el mal de madre, que mi cuidadoso marido, que ya máscara tierra la pobre de su mujer.»—«Hágaos muy buen provecho, esposa mia, respondió él, y no permitais que me entre en maló á mí, dándome tras de una noche tan penosa, un día tan pendenciero. Juro á todo lo que puedo jurar, que cuanto os he contado me sucedió: en esta casa deben de andar duendes: con venderla ó alquilarla, pasándonos á otra, se remediará todo.»—«Y como que hay duendes, señor tío! acudió la taimada Brígida; las mas noches me pellizcan y dan de azotes, aunque blandos, y serien á carcajadas.»—«Pues ¿cómo nunca me lo has dicho? dijo la disimulada tia.»—«Porque no imaginasen vuestas mercedes, respondió, que era otra persona en descrédito de mi opinion y su casa de mis señores tios.»—«Alto, eso debe de ser sin duda, dijo Santillana; no hay sino perdonarse unos á otros, y entrar con buen pie en la Cuaresma que es mañana.» Hízose asi, quedando en ojeriza con los duendes el encantado pintor, y su mujer con esperanza de que premiase su burla el diamante pretendido.

No desmayó la bella mal marido por ver la prosperidad y sutileza de las burlas de sus dos opositoras; antes de un camino satisfizo dos necesidades: el premio de la burla el uno, y el otro la cura de su celoso compañero, que dispuso asi.

Acababa de llegar á Madrid un religioso hermano suyo por prelado de uno de los monasterios que fuera la corte con la recolecion de su vida apuntalan lo que

los vicios tienen á pique de arruinar. No sabia su venida el celoso Santillana, y su mujer (cuando ausente por cartas y agora presente por papeles, y una visita que él la hizo) se le habia quejado de la mala vida que sus impertinentes sospechas la daban, y dicho que si no fuera por su respeto y lo que menos-cababa la opinion de las mujeres el poner pleitos á sus maridos y pedir divorcios, se hubiera apartado de él por el vicario. Estaba informado el prudente religioso de los vecinos y amigos del mal acondicionado viejo, de la razon que su hermana tenia de aborrecerle y vivir desconsolada; deseando hallar un medio con que alumbrarle el entendimiento, y sin romper con el yugo conyugal, persuadirle cuanta satisfaccion era justo tuviese de su esposa, y que celos sin ocasion no suelen servir sino de despertar á quien duerme; pero por mas que estudió sobre ello, nunca atinó traza suficiente que venciese la pertinaz malicia, que ya vuelta en costumbre era casi imposible de desarraigar su sospechosa vejez. Habíala escrito que mirase ella qué modo le parecia mas á propósito, para que sin llegar á dar cuenta de sus trabajos á tribunales causídicos, ella viviese descansada y su marido con sosiego; que por difícil que fuese, él pondria toda la diligencia imaginable en su ejecucion. Ahora pues que halló ocasion para ejecutarle en estas promesas, curar al viejo Santillana y de camino llevarse el diamante; una mañana que él se fué á oír misa y sermón por ser principio de cuaresma, envió á llamar al bien intencionado fraile, y despues de haberse consolado con él llorándole sus martirios y pesadumbres, le dijo que no hallaba otra traza mas á propósito para sacarle de la cabeza aquel tema venenoso de sus celos, sino era uno que le propuso y despues sabreis: refirióselo con toda la elocuencia que dió el artificio persuasivo á las mujeres, con lágrimas, suspiros y encarecimientos, concluyendo en que si no le ejecutaba, seria imposible no acabar ó con sus trabajos descasándose, ó con su vida rematándola en una viga de su casa por medio de un cordel. El que la mal casada le ofreció tenia muchos inconvenientes; pero en fin atropelló con todo el amor de hermano, la piedad de religioso y el deseo de impedir alguna desesperacion, creible de la angustia y sentimiento que nuestra Hipólita (que este era su nombre) mostraba. Prometiéndola llevar al cabo lo que le pedia, señalaron el día, despidióse, llegó á su convento y propuso el caso á sus súbditos: queríanle mucho, y conociendo el provecho que se esperaba de él para la quietud de los dos casados, le ofrecieron hacer cuanto les mandase y le animaron á concluirle. Alentado con esto, envió para el plazo concertado dos onzas de unos polvos eficacísimos para dormir quien los bebiese cuatro ó cinco horas, con tanta enajenacion de los sentidos que solo se diferenciaban de la muerte en la breve distancia con que aquellos restituian el alma á sus vitales ejercicios. Recibiólos contenta la astuta Hipólita, asentándose á cenar con su marido y mezclándolos con el vino, apetitoso á sus años, entre bocado y bocado la daba una represion, y entre trago y trago bebia su sueño. Al último en fin, sin aguardar á que se levantasen los manteles, cayó como piedra en pozo, siendo tan eficaz la polvareda boticaria, que á no estar sobre el caso la aplicante y moza, creyeran (y no las pesára) que habia nuestro Santillana desembarazado el matrimonio. Desnudáronle, y echándole en la cama, aguardaron que viniese por él el religioso hermano, que no tardó mucho, pues á las nueve (suficiente hora, y quieta para aquel tiempo frio y de invierno) con dos legos y un coche se apearon á su puerta, y entrando dentro mandó á uno de sus compañeros que venia prevenido de tijeras y navaja, le quitase toda la barba, y abriese una corona de fraile. No se mostró perezoso el obediente barbero, pues sin bañarle, porque la frialdad del agua no ahogase la virtud de los polvos, le convirtió en reverendo cenobita. Era cerrado de cabellos como de mollera, y asi salió la corona con toda la perfeccion venerable, autorizándola las canas que se entretejian todo lo posible; y despachada la barba, no pudo dejar de causarle risa á su mujer, viendo vuelto á su marido de viejo en vieja. Vistiéronle un hábito como el de su hermano, sin sentirlo él mas que si esto se hiciera con el conde Partinobles, y metiéndole en el coche, encargó el prelado á Hipólita encomendase á Dios el próspero fin de aquel buen principio. Llegó con él á su monasterio, y desembarazando una celda, le desnudaron acostándole en una cama penitente, dejándole los hábitos sobre una silla y un candil encendido, juntaron la puerta y se fueron á dormir. Dos horas habia que duraba el éxtasis del ignorante novicio, y dos prosiguió en su dormilona embriaguez que era el término puesto á la virtud de los polvos, con jurisdiccion de solas cuatro horas; y habiéndola comenzado á las ocho, síguese que á las doce fene-

cia su operacion. Tocaron á maitines como se acostumbra en todos los monasterios á media noche, y tras la campana las matracas con que despiertan á los que se han de levantar, que es un instrumento cuadrado de tablas huecas llenas de eslabones de hierro, que cayendo sobre clavos gruesos, y meneándolos aprieta, hace un son despacible para los que despiertan y le conocen; y espantoso para los que coge desapercibidos y bisoños en tan gruñidera música. Asi le sucedió al P. Santillana, pues despertando despa- vorido y creyendo que estaba al lado de su mujer y en su casa, dió un grito diciendo: «¡Jesus! ¿qué es esto, Hipólita? ¿Cáese la casa, hay truenos ó vienen por mí los diablos?» Como no le respondió, atentó á los lados buscando á su mujer, y no hallándola, lleno de malicias é imaginando que estaba haciéndole fayancas (1), y con el ruido pasado querian echarle el aposento á cuestras, se levantó furioso y diciendo á voces: «¿Dónde estás, adúltera? Mala hembra, no dirás ahora que son ilusiones y vejeces las mias. ¿A media noche fuera de mi cama y de mi aposento recibiendo por el techo el adúltero? Mas leales que tú son para mí las tejas, pues cayéndose me han despertado. Daca mis vestidos, muchacha: venga la espada, que yo lavaré mi afrenta en la sangre de estos traidores.» Esto, y buscar los vestidos, hallando en vez de ellos los hábitos de fraile, fue todo uno. La novedad de la celda, sin saber cómo ó quién le habia traído á ella, le tuvo como cada cual podrá juzgar por sí; ni sabia si diese voces, ni si era arte aquella de encantamento, si dormía ó velaba. Fué á abrir la puerta, y estaba sobre ella una calavera, que cayendo sobre la suya, los dos huesos de las canillas le resfriaron la cólere de los celos con la flema del miedo que le causó verse acometido de *Requiem*, juzgándolo á mal pronóstico. Tomó el candil para ver á qué calle, ó campo caia aquel aposento encantado, ó en qué parte estaba; y vió un dormitorio que le causó la vista, lleno de celdas con una lámpara en medio. «¡Válgame Dios! ¿qué es esto? dijo volviéndose á entrar temblando: ¿no me dormí yo en acabando de cenar anoche? ¿Quién pues me ha traído aqui ahora, trocando mis vestidos en hábitos? ¿Si estoy en el hospital? que esta mas parece enfermería que habitacion política? (2) ¿Si mis celos me han vuelto loco y para curarme me han traído al Nuncio de Toledo? que la estrechez de este aposento mas parece jaula que hospederia. No sé lo que imagine, aunque esto último bien puede ser; pues si no me acuerdo mal, ya andaba mi seso dando zancadillas de puro imaginativo sobre la conservacion de mi honra, y no será mucho que haya algunos dos ó tres años que me estén curando en este hospital, y ahora vuelto en mi juicio, me parezca que fué anoche cuan-



do estuve quieto y seguro en mi casa y con mi mujer. Si es esto como imagino, á navaja quitan los cabellos y barbas á los locos y á los galeotes, la mia me sacará de

[1] Refajo.

[2] Paparruchas.

[5] Jugarretas, travesuras, engaños.

[6] Habitación de un vecino, habitacion regular, bien ordenada, decente.

este temor.» Echó mano á ella y hallóla tiple, habiéndola él criado con trabajo; tentóse la cabeza y hallóse coronado por rey de los celosos maridos. Lloró su juicio rematado, teniéndose por conventual del Nuncio, creyendo que por burlarse de él, como suele hacerse con los de su profesion, le habian puesto la cabeza de aquel modo. Con todo eso se consolaba, pareciéndole que pues echaba de ver entonces el estado en que estaba, había ya vuelto en su juicio, y segun esto saldría presto de aquel colegio desacreditado: solo le desatinaban los hábitos que le disuadían estas imaginaciones, porque los locos que él había visto en Toledo, andaban vestidos de ropas burrieladas, pero no de religiosos. Entre estas confusiones ridiculas estaba en su celda desnudo sin haberle acordado que se vistiese el frío, ni



saber él por dónde ó cómo acomodar la diversidad de pliegues y confusion del hábito, que en su vida se había puesto, cuando entrando el compañero que daba luz á los demas frailes, le dijo:—«¿Cómo no se viste,

misericordia de Dios, y no para oír disparates. Decidme dónde hallaré al rector, y dejad de rebollearme.»—«¡ Con buen humor se levanta, padre Rebolledo! dijo el religioso: vistase, que hace frío y mire que voy á tocar segundo, que es mal acondicionado el superior.» Fuése con esto dejándole muy confuso. «¡Yo Rebolledo!, decía: ¡yo fraile y maitines, no habiendo seis horas que al lado de mi Hipólita, trataba mas en pedirla celos que entonar salmos! ¿Qué es esto, ánimas benditas del purgatorio? Si duermo, quitadme esta molesta pesadilla; si estoy despierto, reve-



ladme este misterio ó restituidme el juicio que sin duda he perdido.» Pasmado se estaba, sin acertar á vestirse, obligándole el frío á traer las frazadas acuestas, cuando vino otro fraile, y le dijo:—«Padre Rebolledo, el vicario de coro dice ¿por qué no va á maitines, que son cantados y vuestra reverencia es semanero?»—«¡ Válgame la corte celestial! replicó el nuevo fraile. ¿Qué, en fin soy padre Rebolledo yo, siendo ayer Santillana? Dígame, religioso, si es que lo es, ó hermano loco, si como imagino estamos en algun hospital de ellos, ¿quién me ha puesto en este estado? ¿Cómo ó por qué me han quitado mi casa, mi hacienda, mi mujer, mis vestidos y mis barbas? ¿O qué Urganda la desconocida, ó Artus el encantador anda por aquí, y ha rematado con mi seso?»—

«Buena está la flema y disparate, respondió el corista, para la priesa con que vengo á llamarle! Delantero debió de cargar en el refectorio, padre Rebolledo, pues aun no se han despedido los arrobos de Baco: vistase, y si no acierta, yo le vestiré.» Echóle entonces el hábito encima; y al ponerle la capilla, como era estrecha, creyendo que era algun espíritu malo que quería ahogarle, comenzó á dar gritos: «arredro vayas, Satanás; dejame aquí, ángel maldito. ¡Ánimas del purgatorio, Santa Margarita, San Bartolomé, San Miguel, todos abogados contra los demonios, ayuda y favor, que me ahoga este diablo capilludo!» Y escabulléndose de las manos, rota la capilla y arañado el fraile, echó á correr por el dormitorio adelante. Atentos y escondidos habían estado oyendo la escarapela ridícula el prelado y súbditos, reventando la risa por romper los límites de la disimulacion y silencio que este caso requeria; pero saliendo juntos con las velas encendidas que habían prevenido para el coro, le dijo severo el disimulado superior: «padre Rebolledo, ¿qué escándalo y descompostura es esta? ¿Al fraile que yo envío para que le llame al coro trata de esa suerte? ¿Las manos pone en un ordenado de grados y corona, y á la culpa de no venir en fiesta doble á hacer su oficio añade el descomulgarse? Aparéjese luego,

versa.» Estos y otros desatinos comenzó á ensartar con no poco tormento de la risa de los circunstantes, que se malograba puertas adentro de la boca; pero haciéndole agarrar á dos donados, y diciéndoles el prelado: «este fraile está loco, mas la pena le hará cuerdo.» Le asentaron en las espaldas de par en par una colacion de canelones, que pagó con mas cardenales que tiene Roma. Daba gritos que los ponía en el cielo, diciendo: «Señores, ó frailes, ó diablos, ó lo que sois, ¿qué os ha hecho el pobre Santillana para tratarle con tanta riguridad? Si sois hombres, doleos de otro de vuestra especie, que jamás hizo mal á una mosca, ni tiene de qué acusarse sino de la mala vida que sus celos han dado á su mujer; si sois religiosos, basta la penitencia; pues no cae sobre culpa que yo sepa; si sois demonios, decidme por qué pecados os permite Dios que me desollecis



de esa suerte?» Menudeaba el padre disciplinamente azotazos en esto, diciendo:—«¡ Todavía da en su tema? pues veamos quién de los dos se cansa.»—«Ya lo estoy, padre de mi alma, respondió el penitente por fuerza: por la sangre de Jesucristo que tenga lástima de mí.—



Padre Rebolledo, si ha de ir á maitines?—¿Quién es aquí Rebolledo, hermano mio? ó ¿qué maitines ó visperas son estas que me desatinan? respondió el casado fraile.—Si sois loco como yo lo he sido, y es ese el tema de vuestra enfermedad, yo ya estoy sano por la

que con un *Miserere mei* se le aplacarán esos bríos.—«¿Qué es aparejar? respondió el colérico montañés: soy yo bestia? ya lo estoy, y por defenderme de vuestras ilusiones, espíritus condenados, catad la cruz, no tenéis parte en mí, que soy cristiano viejo de la Montaña, bautizado y con crisma. *Fugite, partes ad-*



Pues ¿enmendarse de aquí adelante?—Sí, Padre mio, yo me enmendaré, aunque no sé de qué.—¿Cómo que no sabe de qué? replicó; ¡miren qué gentil mofo de conocer su culpa! Aun no está como ha de estar; aguarde un poco: y diciéndole esto, le taraceaba las espaldas.—«Padre de mi corazón;» dijo entonces echándose en el suelo,

«confieso que soy el mas mal hombre que pisa la tierra; tenga misericordia de mis carnes, pues Dios la tiene de mi alma, que yo me enmendare.—¿Sabe, le replicó, que es fraile, y que en los que lo son las culpas veniales son de mas escándalo que las mortales del seglar?—Sí, padre» respondia, «fraile soy, aunque indigno.—¿Sabe la regla que profesa? proseguia; y él tambien en responderle.—«Si, Padre: qué regla



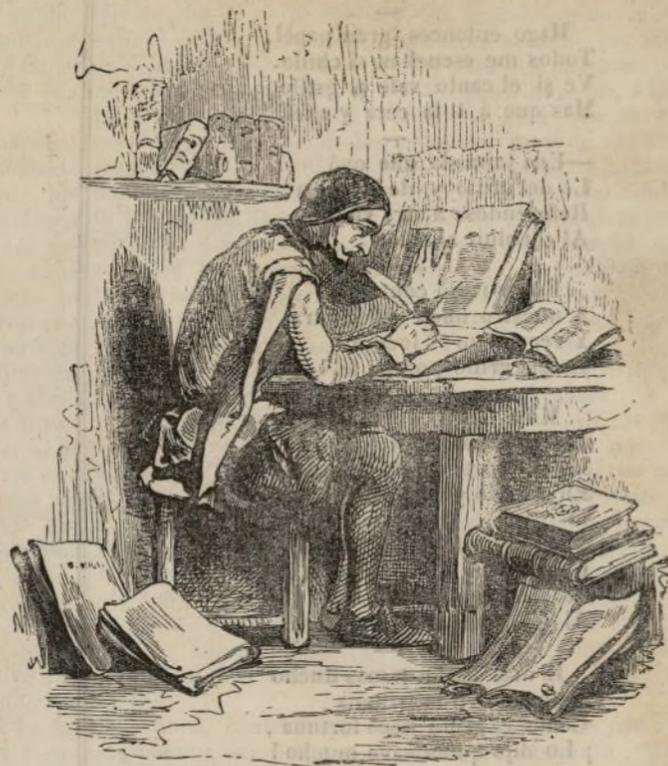
es? La que vuestra Paternidad fuere servido; no repare en reglas, aunque entre la del gran Sofí.—¿Será desde aquí adelante humilde y cuidadoso en su oficio, padre Rebolledo?—Seré Rebolledo», respondia, «y todo lo que quisieren.»—«Pues bese los pies á este religioso,» dijo, maltratado por él, y pídale venia.»—«Bésele los pies, padre mio, dijo llorando de dolor mas que de arrepentimiento; y pídoles brevas, ó lo que es esto que me mandan le pida.» Soltaron la risa todos entonces, que no pudieron sufrirla. Reprendiólos el prelado diciéndoles: «¿De qué se rien, padres, habiendo de llorar la pérdida del juicio de un fraile, el mejor que tenemos, y que ha servido quince años este monasterio con la mayor puntualidad que la Religion ha visto?—«Quince años yo! decia entre sí el pobre Santillana; ¿hay encantamiento semejante en cuantos libros de caballeria desvanecen mocedades? Alto; pues tanto lo dillera verdad debe de ser, aunque no sé el cómo! porque á no ser así, ¿qué les importaba á estos benditos el maltratarme y afirmarlo?—«Véngase al coro con nosotros,» le dijo el cuñado que no conocia. Obedecióle el celoso por su daño; comenzaron á cantar los maitines, y mandóle que entonasé la primera antifona. Sabia él de música lo que de vainicas, pero no osando replicar, temeroso de otra tunda, la cantó regañando de suerte, que prosiguiendo la risa de todo el coro, y no pudiéndola disimular, el superior le mandó llevar al cepo, donde le tuvo tres dias tan fuera de sí, que faltó poco para no renunciar con el siglo el seso. Al cabo de ellos le sacaron, y mandó el prelado fuese con un compañero á pedir el pan de limosna, que se acostumbra los sábados. Diéronle su talega, y sin replicar palabra, como una oveja, cumplió la obediencia. Llevóle de industria el que le acompañaba, á la calle donde vivia su mujer; y reconociendo la casa, alentado y con nuevo espíritu dijo entre sí: «¿Aquí de Dios! ¿Esta no es mi casa? ¿Yo no estoy casado con Hipólita? ¿Quién diablos me ha metido en fraillitas que no apeteci en mi vida? Matrimonio me llamo.» Entróse con esto en el portal, y hallando á su mujer allí, abrazándose con ella, comenzó á decir.—«Esposa de mis ojos, castigo del cielo fué mio por la mala vida que te he dado: fraile me han hecho sin saber cómo, ó por qué; pero desde hoy mas buscarán talegueros; que yo matrimonio me llamo.—¿Qué descompostura es esta? dijo á voces la mal casada; aquí de la vecindad, que este loco atrevido ofende mi honra.» Acudió el compañero y parte de los vecinos, que le desconocieron por faltarle la longitud de la barba y estar en tan desusado traje, y tan macilento con las penitencias pasadas que pudiera vender flaqueza á los padres del yermo: y le apartaron á empellones, diciéndole oprobios satíricos. «Déjenle vuestras mercedes» acudió el compañero, «y no se espanten de lo que hace; que ha estado el pobre seis meses loco, y su tema principal es decir á cualquiera mujer que vé, que es su esposa. Hemosle tenido en una cadena: y habiendo mas há de dos meses que mostraba tener salud, á falta de frailes que han ido á predicar por las aldeas esta euaresma, me mandaron lo trujese conmigo á pedir hoy la limosna, bien contra mi voluntad.» Diéronle todos crédito, lastimados de su desgracia, que cuanto mas gritaba afir-

mando era el marido de Hipólita, mas la acreditaba. Llévaronle medio loco de veras, y en son de atado á su convento; volviéronle á disciplinar y meter en el cepo, donde despues que purgó mas de otro mes los malos dias que habia dado á su mujer, al cabo de ellos y á la media noche le despertó una voz que decia en tono triste.

*Hipólita está inocente  
de tus maliciosos celos,  
y así te han hecho los celos  
de ese cepo penitente.  
Por necio é impertinente,  
en tí su venganza funda  
el que te ha dado esa tunda;  
por eso, si sales fuera,  
escarmienta en la primera,  
y no aguardes la segunda.*

Repitió esto tres veces la fúnebre voz, y él puestas las manos llorando, con la mayor devocion que pudo respondió. «Oráculo divino ó humano, quien quiera que seas, sácame de aquí; que yo prometo verdadera enmienda.» Diéronle despues de esto de cenar, y la bebida fué de vino, que no lo habia probado desde el dia primero de su transformacion (penitencia mas áspera para él, que todas las demás); bebiólo, y con él dos veces mas cantidad de los mismos polvos que primero: durmióse como antes; habiale crecido el cabello y barba suficientemente; afeitáronle, dejándole lo uno y lo otro en la disposicion antigua, y llevándole en otro coche á su casa, se despidió el religioso, médico de celos, de su hermana; con esperanza de que cuando despertase, hallaria sano á su marido y enmendado. Púsole los vestidos seglares sobre una arca cerca de su cabecera, acostóse á su lado, acabó el sueño, junto con la operacion de los polvos al amanecer, por haberlos él tomado á las diez de la noche. Despertó en fin, y creyendo hallarse en el cepo, vió que estaba en la cama y á oscuras. No lo acababa de creer. Tentó si eran colchones aquellos ó madera, y topó á su mujer á su lado; imaginó que era algun espíritu, que proseguia en tentarle, dió voces y ensartó letanías. Estaba velando Hipólita, y aguardando el fin de aquel suceso; fingió que despertaba y dijo:—«¿Qué es esto, marido mio ¿qué teneis? ¿haos dado como suele el mal de ijada?—¿Quién eres tú que me lo preguntas? dijo despavorido el ya sano celoso; «que yo no tengo mal de ijada, sino mal de frailla.—¿Quién ha de ser la que duerme con vos, respondió, sino vuestra mujer Hipólita?—¿Jesus sea conmigo! replicó él. ¿Cómo entraste en el convento, mujer de mi vida? ¿No ves que estás descomulgada y que si lo sabe nuestro mayoral ó superior, te acanelonará las espaldas, dejándotelas como ruedas de salmon?—¿Qué convento ó qué chanzas son esas, Santillana? respondió ella. ¿Dormís todavía, ó qué locura es esta?—¿Luego no soy fraile de quince años há,» preguntó él, «y entonador de Antifonas.—Yo no sé lo que os decis con esos latines» replico ella: «devantaos, que es medio dia; si habeis de traer que comamos.» Mas asombrado que nunca, se tentó la barba, y hallóla cumplida, y la cabeza descoronada: mandó abrir la ventana, y se vió en su cama y aposento, los vestidos á su lado, sin rastro de cepo ni de hábitos: pidió un espejo, y vió otra cara diferente de la que los dias pasados le enseñó el de la sacristía: hacíase cruces acabando de crear el oráculo coplista. Preguntábale disimulada la mujer, que ¿de dónde procedian aquellos espantos? Contóselo todo, concluyendo en que debia de haberlo soñado aquella noche, y Dios le debia de mandar se enmendase y tuviese la satisfaccion que era justo de su mujer. Apoyó ella esta quimera diciendo que habia prometido nueve misas á las ánimas si le alumbraban á su marido el entendimiento, y que sino habia determinado echarse en el pozo. «No lo permita el cielo, Hipólita de las Hipólitas,» respondió él: pidióla perdón, jurando no creer aun lo que viese por sus mismos ojos de allí adelante; con que dándole libertad para salir de casa, hubo de ir con las otras dos amigas á la del Conde, alegando cada cual su burla, y quedando tan satisfecho él de todas, que por no agraviar á ninguna, las dijo. «El diamante, ocasion de sutilizar, señoras, vuestros ingenios, se me habia perdido á mi el dia de su hallazgo; él vale doscientos escudos, cincuenta prometí de añadidura á la vencedora; pero todas merecis la corona de sutiles en el mundo; y así ya que no puedo premiaros como merecis, doy á cada una estos trescientos escudos, que tengo por los mas bien empleados de cuantos me han granjeado amigos; y quedaré yo muy satisfecho si os servís de esta casa

como vuestra.» Encarecieron todas su liberalidad, y volviéndose mas amigas que antes, hallaron al cajero vuelto ya de su viaje, y olvidada su burla; al pintor,



que habia vendido su casa y comprado otra por evitar bellaquerías de duendes; y á Santillana tan satisfecho y enmendado de sus celos, que desde allí adelante veneró á su mujer como á merecedora de oráculos protectores de su buena vida.

## POESIA.

### LA ABEJA Y EL GRILLO.

¡Inmediato á un colmenar  
Fijó un grillo su aposento;  
Y dia y noche un momento  
No cesaba de chillar.

Cansada de tanto ruido,  
Con tono dulce una abeja  
Le dijo: ese canto deja  
Que me pasas el oido.

Mira como yo trabajo,  
Cera y miel junto callada;  
Mientras no produces nada  
Con tu cantar á destajo.

¿Y de qué sirve tu afán  
Y continuada labor?  
Le repuso el chillador,  
¿Algo por ello te dan?

Recoges la cera y miel,  
Y el hombre en vez de premiarte,  
Tan solo piensa en robarte  
Y en que sudas para él.

Trabaja todo un enjambre  
En primavera y verano  
Para el invierno y en vano,  
Porque al fin se muere de hambre.

Yo cuanto deseo alcanzo  
Apenas salgo del nido;  
Sin mas arte que hacer ruido  
Verás á qué altura avanzo.

Descubierta mi morada  
Por el canto; con esmero  
Me pasan de mi agujero  
A una jaulita dorada.

Me dan todos á porfia  
Cuanto apetezco: hasta el niño  
Me demuestra su cariño  
Con animada alegría.

Pónenme en fresco balcon  
En el estío: si hiela,  
Mi jaulita al punto vuela  
A un abrigado salon.

Hago entonces gran papel,  
Todos me escuchan si chillo.  
Vé si el canto vale al grillo  
Mas que á ti la cera y miel.

—Una taimada que oyó  
Lo del grillo y de la abeja,  
Refiriéndose á otra vieja,  
Al concluir añadió:

Este suceso conté  
A nuestro buen señor cura,  
Y repuso no es locura  
Lo del grillo por mi fé.

Mil á fuerza de charlar  
Lograron tomar asiento  
En las Córtes, y al momento  
En mando y oro medrar.

Ni eleva á jefe de bando  
El estudio y la experiencia,  
Ni la consumada ciencia,  
Al que trabaja callando.

El mas osado y mas ducho  
En hablar en la tribuna,  
Como el grillo hace fortuna,  
¡Lo dijo quien sabe mucho!

Y recitando consejas  
Repite en sus estribillos,  
«Formad congresos de abejas,  
Y no congreso de grillos.»

PASCUAL FERNÁNDEZ BAEZA.

### EL PASEO.

A las puertas de Granada,  
de altos álamos cubierto  
y de enramadas cercado,  
hay un hermoso paseo,  
Por donde entre verdes juncias  
el Darro pasa lamiendo  
del alto *Vivataubin*  
los torreones soberbios.

Cruzan, alegres saltando,  
mil vistosos arroyuelos  
las enarenadas calles  
de pomposos limoneros.

No hay volver allí los ojos  
sin hallar con embeleso  
claras fuentes bullidoras  
y flores en todos tiempos;

Que una primavera eterna  
junta en tan dichoso suelo,  
los claveles del verano  
á las rosas del invierno.

Se vé de un lado la vega,  
joya de indecible precio  
que rodean cuidadosos  
como un medallon eterno,

La azulada Sierra-Elvira  
y los apartados cerros,  
entre los cuales hay uno  
que se levanta siniestro;

Es *El suspiro del Moro*;  
que así le llamaron luego,  
cuando en su cumbre sentado,  
perdidos corona y cetro,

El rey Chico de Granada  
de aquellos sitios amenos  
se despidió sollozando  
para no volver á verlos.

Del otro lado *El Veleta*,  
de encanecidos cabellos,  
alza la frente, y del llano  
señor se contempla excelso;

Que ante la ruda grandeza  
de aquel peñon gigantesco  
humillándose cien montes  
le ofrecen trono y asiento;

Blanca corona las nieves,

las nubes dosel inmenso,  
y verde y tendida alfombra  
los olivares de Huetor.

Era una tarde de mayo:  
de las brisas el aliento  
que las flores acaricia  
al pasar manso y risueño,

Y el murmurar de las fuentes,  
y los mágicos gorjeos  
de miles de ruiseñores  
que esconde el ramaje espeso,

Y el blando sol, su grandeza  
reclinando placentero  
en la transparente gasa  
de un cielo limpio y sereno,

Y el susurro de las hojas,  
y el dulce gemir del viento,  
hacian de aquel lugar  
un paraíso en pequeño.

Llenaban las largas calles,  
buscando sombra y recreo,  
las mas hermosas doncellas,  
los garzones mas apuestos,

Cuando seguida de pajes,  
y de sus damas en medio,  
la mejor flor de Granada  
llega al alegre terrero.

¡Elvira! ¡blanca azucena,  
cuyas hojas entreabriendo,  
mimaron las dulces auras  
con enamorado beso!

¡Niña gentil! ¡copia hermosa  
de cuanto de puro y bello  
otorgó Dios á la tierra  
para su dicha y consuelo!

El que la luz no haya visto  
de sus divinos luceros,  
ni sabe lo que es amor,  
ni tiene idea del cielo.

Esclavos de tantas gracias  
mas de dos viven muriendo,  
que así que la ven llegar  
se la acercan con respeto:

Porque bien la han conocido  
á pesar del largo velo  
que aváro encubre las gracias  
de su torneado cuerpo.

Todos se muestran ansiosos  
de merecer que su afecto  
logre de la hermosa Elvira  
una mirada por premio:

Y alguno había quizás  
que, á sus afanes cediendo,  
iba á explicar en palabras  
sus amorosos intentos,

Cuando entre nubes de polvo  
divisan allá á lo lejos  
un arrojado ginete  
que al aire viene venciendo:

Que arrebatado en las alas  
de su impaciente deseo,  
aparecer y llegar  
fueron obra de un momento.

No es maravilla; cabalga  
en un tordillo Ubedeño  
que cuando sale al escape  
deja atrás al pensamiento.

Era Abenamet, amante  
de la hermosa Elvira, y dueño:  
Abenamet, el caudillo  
de los bencerrajes tercios.

¡Gallardo venia el moro!  
y es que bien sabe el mancebo  
que las galas y el amor  
andan un camino mesmo.

Túnica corta vestia  
recamada de arabescos  
con tanto primor, que en ella  
es el oro lo de menos.

Rico calzon carmesí,  
bordado de trecho en trecho,  
baja desde la cintura  
en anchos pliegues cayendo;

Y donde el calzon remata,  
brilla acicalado y terso  
el bien bruñido acicate

sobre el borceguí turquesco.

En el bonete encarnado  
álzase vistoso, enhiesto,  
airón de pintadas plumas  
que leve se mece y suelto:

Con un broche lo sujeta,  
de piedras tan ricas hecho,  
que con lo que el broche vale  
se puede comprar un reino.

Traía por todas armas  
caído al lado siniestro  
el alfanje damasquino  
de una azul banda suspenso;

Que es el color que ha elegido  
para la lid y el torneo,  
en memoria de unos ojos  
que se le han robado al cielo.

Frente á Elvira se ha parado;  
y contemplando con ceño  
las gentes que la rodean  
está de coraje trémulo.

Los ha conocido á todos  
apenas alcanzó á verlos,  
que cuando miran su mal  
se vuelven lince los celos.

El corazón le está ahogando  
con su relatir violento;  
y asomándose á los ojos  
del alma todo el veneno,

Sin hablar, porque no puede,  
tal está de enojo ciego,  
de su cimitarra al pomo  
dá con la mano tormento.

Todos se miran al verle,  
que cuadra mal en efecto  
con la amarillez del rostro  
la gala de sus arreos.

El los mira uno por uno,  
y ya, la razon perdiendo,  
iba á estallar espantosa  
la tempestad de su pecho;

Pero una dulce mirada  
de aquellos ojos de fuego  
viene á decirle amorosa  
en lenguaje mudo y tierno:

«¿Qué te importa á tí, mi vida,  
esa gente y sus extremos,  
si tu nombre idolatrado  
el alma guarda en su centro?»

Como nube de verano  
que anunciaba estrago horrendo  
amenazando á la tierra  
con sordo y lejano trueno

Se deshace de repente  
del aire al sople ligero  
dejando ver otra vez  
limpio el azulado techo,

Así la furia del moro  
se templó y disipa luego,  
que es iris de sus tormentas  
aquel mirar halagüeño.

El corazón le dilata,  
y el amargo desconsuelo  
trueca en dulces esperanzas  
con apacible beleño.

Enamorado los pasos  
va de su Elvira siguiendo;  
de la estrella de sus ojos,  
del sol de sus pensamientos.

A cada vuelta que dan  
se miran de amor ardiendo,  
y cada nueva mirada  
lleva un juramento nuevo:

Y el apasionado mozo,  
de felicidad sediento,  
forma para la siguiente  
en cada vuelta un proyecto,

Sin reparar entre tanto,  
embebido en su contento,  
que rápido llega y pasa  
con mudas alas el tiempo.

Elvira va á retirarse,  
que la noche á paso lento  
viene ya sobre la tierra  
su oscuro crespon tendiendo.

Precursora de sus sombras

á través del manto negro,  
como un carbunco encendido,  
brilla la estrella de Venus:

La miran ambos á dos,  
y se miran sonriendo,  
que para los dos amantes  
tiene la estrella misterio.

Y llevando allá en sus almas  
el cariñoso recuerdo  
de aquella tarde preciosa,  
de aquel dichoso paseo,

Vuelven á entrar en Granada,  
cual de Granada salieron:  
él, mas galan que ninguno;  
ella, hermosa como un cielo.

MADRID.—Noviembre 1844.

J. ROMEA.



## ESTUDIOS HISTORICOS.

### APUNTES

SOBRE LA SUPRESION DE LA ORDEN

## DEL TEMPLE,

EN LA CORONA DE ARAGON.

### ARTICULO SEGUNDO.

**Comienza la persecucion de los Templarios.—Cartas de D. Jaime al rey de Francia, al Pontífice, y á Zabruquera.—Llega á noticia de los perseguidos el golpe que les amenaza: huyen unos; y acógense otros á las fortalezas de la Orden.—Exámen de su conducta.—Convoca D. Jaime un concilio en Valencia.—Binde-se Peñíscola.—Prision y muerte de algunos Templarios.—Vuelve Clemente V á promover la persecucion.—Obedecele D. Jaime.—Primer emplazamiento de Zaguuardia y sus caballeros.—Resúmen de la marcha y progresos de la persecucion.—El rey envía á un religioso dominico á la corte de Francia, y el inquisidor á otro de la misma orden cerca del Papa.**

Ni las sugerencias de los eclesiásticos, ni el voto de sus consejeros quietaban al rey; y basta para convencernos de su desasosiego la carta que en 4 de diciembre escribió al Papa, noticiándole su provision de 1.º del mismo mes; carta que termina escusándose de haber procedido sin acuerdo de Su Santidad, quebrantando la promesa que le hizo en 13 de noviembre, de aguardar sus órdenes antes de dar paso alguno. «La requisicion de sus obispos é inquisidor (dice D. Jaime) y las repetidas instancias del rey de Francia, le obligaron á hacerlo así.» Inútiles son los comentarios, estando tan claro el texto.

Mas una vez lanzado el rey en la via de la injusticia, no le era dado detenerse; triste consecuencia de las malas acciones, que cada una engendra otras muchas, formando así una fatal cadena que envuelve y aprisiona al criminal, conduciéndole por último al abismo, si el arrepentimiento, por gracia del cielo, no acude á salvarle. Al siguiente día de nombrados los jueces, se mandaba á los procuradores generales de los reinos de Valencia y Aragon, así como al de Cataluña, que procediesen á la prision de los Caballeros y al embargo de sus bienes; siendo de advertir, que como en descargo de su conciencia, hizo el rey que en las órdenes se dieran por causales de los procedimientos, las instancias con que Felipe de Francia las promovía.

Después de dictadas estas disposiciones, fue cuando escribió D. Jaime al Papa la carta arriba mencionada;

el mismo día, 4 de diciembre, contestó á la del dominico Zabruquera, y dió cuenta á Felipe de su nueva resolución, advirtiéndole que principalmente se la había sugerido la noticia de haber confesado sus crímenes el gran Maestre y otros individuos de la orden del Temple, *tam milites, quam capellani, quam sargentos*. ¡Confesar se llamaba entonces á repetir en medio de las angustias del tormento las palabras que dictaban los jueces á sus víctimas!

Mientras de tan súbita, extraña é insólita manera, salvaba las altas cumbres del Pirineo la horrible tempestad que acabó en Francia con la orden del Temple, los Caballeros de la corona de Aragon no estaban tan ciegos que no viesen el resplandor del rayo que iba á caer sobre sus cabezas: pero la novedad del peligro, lo anómalo de la situación, lo difícil del remedio, y acaso, lo absurdo ó infundado de las acusaciones, sembraron entre ellos el terror y el desacuerdo. Unos por temerosos y otros por temerarios, creyeron que individualmente les sería mas fácil salvarse que en corporacion; y afeitadas las barbas y abandonado el hábito con que juraron morir, huyeron á los montes, ó se refugiaron al seno de sus familias: desafortunada resolución que los entregó indefensos y con visos de culpables en manos de sus enemigos. Otros, y á su cabeza frey Raimundo Zaguuardia, lugar teniente del Gran Maestre en aquellos reinos, se hicieron fuertes en los castillos de la orden, parando así el golpe que, unidos todos y obrando según un plan bien combinado, hubieran acaso evitado completamente en España por lo menos; y en cuanto á la seguridad de sus personas, que por lo respectivo á la orden en general, su instante supremo era llegado, y solo el poder de Dios bastara á salvarla. Mas el hecho es que, aun desapercibidos y sin concierto, los Templarios eran tantos en número y tales en poderío, que bastaron á defender los castillos de Miravete (á donde se acogió su jefe Zaguuardia) Ascon, Monzon, Cantavieja, Vilel, Castellote, Chalamera, Xibert, y Peñíscola; los cuales, á excepcion del último, rendido el 12 de diciembre, resistieron mas unos, menos otros, pero durante largo tiempo todos.

En nuestro siglo, resistirse á mano armada á los mandatos judiciales es rebelarse contra la sociedad, pero en nuestro siglo la justicia, fuera de rarísimos y extraordinarios casos, no se administra inhumanamente; la crueldad no es ya, gracias al cielo, un principio de jurisprudencia; y los procedimientos en materia criminal son, generalmente hablando, tales, que si de algun lado se inclina la balanza es en beneficio del presunto reo. Por otra parte la civilizacion ha destruido el imperio de la fuerza; la sociedad no es un vasto campamento, como puede decirse que lo era en la edad media, y si á esas consideraciones se agrega el recuerdo de que en el tiempo á que nos referimos se llamaba juicio de Dios (¡absurda impiedad!) al éxito de un combate á muerte entre el acusador y el acusado, la resistencia de los Templarios no debe parecernos criminal ni aun extraña.

¿Y qué otro recurso les quedaba á hombres acusados de crímenes que ciertamente no podían ser los de la orden entera, y que sin embargo veían confesados por su ilustre jefe, célebre entonces por sus hazañas y nobleza, hoy por la firmeza con que supo morir en las llamas?

Los que veían en el potro á Jacobo de Molai, y con él á muchos vástagos de la primera nobleza de Francia, podían, por ventura, entregarse confiados en su inocencia en manos del inquisidor Lotger?

No por cierto: á semejante tiranía las armas eran el único argumento; y es de admirar que los Templarios, conociendo todos los elementos con que para hacer la guerra contaban en su propia orden, y pudiendo, sin duda, lisonjarse de que se les unirían algunos magnates y aun prelados, se atuvieran á la defensiva, limitándose á pedir justicia y jueces imparciales.

Hemos dicho que podían los perseguidos prometerse la alianza de algunos magnates y prelados: prueba de ello son el conde de Urgel, el obispo de Gerona, y Dalmacio de Rocaberti, que abiertamente se opusieron á la prision y embargo de los bienes de los Templarios que en sus dominios residían. El hecho consta de una manera indudable; pero aun sin eso, la índole de la aristocracia aragonesa, de suyo turbulenta y dispuesta siempre á aprovechar una ocasion cualquiera para sacudir el yugo de la obediencia y pelear por su cuenta, nos mueve á creer que, si Frey Romeo Zaguuardia uniera al valor constante que entonces acreditó, un tanto de destreza en políticas arterías, la supresion de la orden del Temple promoviera en la Corona de Aragon una guerra civil de grave importancia é incalculables consecuencias.

Mas, lo repetimos, los Templarios acogiéndose á sus castillos, obedecieron, como el náufrago que ase un leño cuando le faltan fuerzas para luchar con las olas, al natural instinto de la propia conservacion.

Considerada como cuerpo moral la orden no hizo resistencia; y, si es cierto que algunos de sus individuos acudieron á la defensa de sus vidas y honras amenazadas entrambas á un tiempo con pertinaz encarnizamiento, no lo es menos que los grandes resortes de aquella poderosa máquina estuvieron ociosos, por falta de voluntad ó de tiempo, en los jefes que pudieran ponerlos en movimiento. Si á lo primero, es decir, á falta de voluntad se atribuye, preciso será que se nos confiese la inocencia de los acusados: pues de sentirse culpables de blasfemia, idolatría y sodomíticos hábitos, claro está que no habian de entregarse voluntariamente al verdugo. Resta lo de la falta de tiempo para prepararse, y á eso diremos: primero, que cuando una sociedad tan numerosa, se pone en hostilidad con las leyes divinas y humanas, cuando sabe á ciencia cierta que, al menor indicio de sus ocultos sacrilegios, reyes y pueblos, grandes y prelados, trono y tiara, han de caer con todo su poder sobre ella y castigarla sin piedad, no vive ciertamente desprevenida; y las modernas sociedades secretas, con sus esquisitas precauciones, dan testimonio de la exactitud de nuestras reflexiones. A mayor abundamiento es de advertir que, si en efecto el golpe de la prision fué imprevisto en Francia, no así en el resto de Europa; y que, por otra parte, la mala voluntad de Felipe con respecto á los Templarios, de largo tiempo atrás se dejaba conocer por señales inequívocas. Así, pues, forzoso es convenir en que no hay asomos de razon para acusar á la orden entera; suponiendo, cosa inaudita, que los delitos y los vicios mas horrendos eran en ella de estatuto y regla.

Ahora, contrayéndonos á España, todavía resta un argumento en nuestro entender concluyente, para probar lo infundado de la acusacion.

De ser cierto, como en Francia se supuso, que la orden del Temple, establecida para la custodia y consagrada despues á la conquista del Santo Sepulcro, habia degenerado á tal punto, y decimos mal, degenerado, pues debe decirse habia trocado de naturaleza tan completamente como fuera menester á la cándida paloma, para hacer cruel guerra á las demas aves; si fuera cierto, decimos, que los Templarios se hubiesen convertido en idólatras abyectos: ¿por qué cuando los de Aragon, Cataluña y Valencia, supieron lo acaecido en el vecino reino de Francia, no procuraron ó en cuerpo ó individualmente ganar, que no les fuera difícil, cualquiera de las provincias aun sometidas á los musulmanes? Si el respeto á la fé que en Cristo y su santa religion tenían no les detuviera, ¿á qué causa puede atribuirse el que ni uno solo, ni uno solo siquiera de entre ellos, fuese á pedir asilo á los implacables enemigos del Crucificado? No será por cierto á temor, de no ser bien acogidos: cristianos de menor valía lanzados menos acreditadas que las de los caballeros-proscritos hallaron diferentes veces hospitalidad magnífica entre los moros españoles; y sin temeridad puede asegurarse que Zaguuardia y los suyos fueran con alegría recibidos en Granada.

Esas y otras muchas consideraciones de no menor peso que omitimos en obsequio de la brevedad, debían de pesar poderosamente en el ánimo del rey D. Jaime á quien ningunas precauciones parecían sobradas en aquel tan árduo como lastimoso asunto, aun despues de haber consentido en que comenzase la persecucion; y por eso sin duda el 5 de diciembre convocaba en Valencia para el día de la Epifanía (6 de enero), á los obispos de aquella diócesis, de Zaragoza, Tarazona, Huesca, Segorbe, Lérida, Barcelona, Vich, Gerona, Tortosa y Urgel, y al Vicario general del arzobispado de Tarragona, llamado D. Rodrigo, á fin de que deliberasen sobre el modo de proceder contra los Templarios.

Peñíscola se rindió, según dejamos apuntado, á 12 de diciembre, y el rey mandó prender al comendador de aquel castillo y que fuese conducido á su presencia, llevándosele tambien cuanto en la fortaleza se hubiera encontrado. Hallábase D. Jaime en el pueblo de Silla cercano á Valencia cuando dió esa orden, y el encargado de ejecutarla fue Bernardo de Lloria.

Parece que en aquellos últimos días del año de 1307 se hicieron muchas prisiones y gran matanza en los Templarios. Serian sin duda víctimas de aquella carnicería los que personal y aisladamente buscaron la salud en la fuga, y los aprendidos en los fuertes que primero serindieron: triste suerte reservada inevitablemente á los que en lances tales caen en poder de sus enemigos al comenzarse las hostilidades.

En 3 de enero escribió Clemente V á D. Jaime exhortándole á proceder contra los Templarios, y de la carta dió traslado el rey al obispo de Valencia en 23 del mismo, para conocimiento del concilio reunido en aquella ciudad, disculpándose al mismo tiempo de no tener ejecutadas tan cumplidamente como deseaba las órdenes de Su Santidad, con la resistencia que los

acusados hacian en los castillos que dejamos nombrados, y prometiendo solemnemente asediarlos con todo su poder hasta hacerse dueño de ellos.

En efecto: tres dias antes habia ya emplazado al lugar teniente Zaguardia que se hallaba en Miravete, mandándole comparecer á su presencia con todos los caballeros que en aquel castillo estaban. Las demas fortalezas ocupadas por los Templarios recibieron igual intimación, proponiéndose á todos capitulaciones mas ó menos ventajosas, segun su fuerza é importancia. Terminóse aquel mes la obra de la persecucion con una real orden fecha el último de sus dias, en la cual se mandaba al conde de Urgel, al obispo de Gerona y á Dalmacio de Rocaberti, que levantaran mano en la proteccion que á los Templarios prestaban; que obedeciesen los decretos del rey; y que coadyuvasen á su entero y cabal cumplimiento.

En menos, pues, de dos meses de tiempo se habian conjurado contra la orden en la corona de Aragon todos los elementos de ruina y destruccion imaginables. Por una parte el monarca, aunque con visible repugnancia les declaraba la guerra; por otra los obispos aceptaban la comision de juzgarlos; un principe extranjero, poderoso y ya personalmente interesado en la cuestion, se constituia su acusador; los dominicos en su calidad de inquisidores, marchaban contra ellos á banderas desplegadas; en Castilla, Leon y Portugal, tambien se les perseguia; y las demas órdenes militares, ya por antiguos celos y mal apagados odios, ya porque se supo inflamarlas ofreciendo á su codicia el cebo de los bienes de nuestros caballeros, ó claramente se declaraban sus contrarias, ó permanecian cuando menos neutrales testigos de la desigual y tremenda lucha.

Tan absurdo como frecuente es que en esas crisis sociales que acaban sucesivamente, y las mas veces á mano airada, con antiguas venerables instituciones, permanezcan indiferentes cuerpos, cuya indole analoga á la de los derruidos, debiera impulsarlos á salir á la palestra en defensa de intereses en realidad unidos á los suyos.

El egoismo, el miedo y la estrechez de miras, explican solos un fenómeno repetido en todas las revoluciones y en todos los pueblos, sin que sirvan las lecciones de la experiencia para que se corrijan los hombres de una flaqueza tan villana como perjudicial en último resultado á sus intereses: la de consentir la injusticia mientras directa y personalmente no les hiere.

Pero dejando esto para volver á nuestro propósito, decimos que á pesar de la rapidez con que se acumularon las nubes, y de lo desprevenidos y desconcertados que á los Templarios cogió la tempestad; y á pesar, tambien, del absoluto aislamiento en que se encontraron desde luego, tales eran las hondas raices que en el generoso suelo español habian echado, que ni ellos sucumbieron al primer golpe, ni sus perseguidores se mostraron tan resueltos, ó por mejor decir, procedieron con toda la energia que acaso en sus corazones desearan desplegar.

Los pueblos á quienes, segun la costumbre feudal de aquellos tiempos, se obligó á asistir al asedio de los castillos en que los Templarios se habian guarnecido, cumplian aquel deber con manifiesta repugnancia, con tibieza y en fin á las claras mal su grado, cuando no rehusaban completamente la obediencia; los oficiales de la corona, quizá por lo que acabamos de indicar, acaso porque sus conciencias no estaban de acuerdo con lo que se les mandaba, obedecian si, pero sin celo; y lo que es mas notable, el inquisidor mismo, no acertaba á dar paso atinado en tan difícil y poco noble proceso.

Así Llotger se vió en la necesidad de mandar á la curia del papa al dominico Fray Bernardo de Boxados, para pedir instrucciones. ¿Instrucciones! ¿Y para qué? Los delitos de que se acusaba á los caballeros conocidos estaban; las formas de enjuiciar, aunque bárbaras, tambien establecidas, y consagradas por la costumbre. ¿Para qué, pues, las instrucciones, si en la causa se trataba solo de averiguar la verdad?—Mas de lo que se trataba en efecto era de acabar, por uno ú otro camino, con la orden del Temple; y para eso sí se necesitaban las instrucciones.

Tambien Don Jaime, pero mas tarde, á 17 de febrero de 1308, despachó á otro dominico, Fray Pascasio de Tolosa, como embajador cerca del rey de Francia, para que se informara y certificase de los delitos de los Templarios.

No se hallaban crímenes en Aragon y se iba á buscarlos allende el Pirineo. ¿Pues qué, no podian ser culpables Jacobo de Molai y los suyos, y al propio tiempo inocentes Raimundo Ziguardia y los caballeros que le obedecian?

Volvemos á decirlo: estaba resuelto que todos fuesen criminales.

#### PATRICIO DE LA ESCOSURA.



vesar ese rio, otras tantas se habian quedado con las ganas, y aun despues de haber cruzado los seis arcos de piedra que forman el puente, y visto la pilastra que marca la division de Castilla y Alava, dudábamos de nuestra estancia en el territorio alavés. El rio Poves y el Zadorra quisieron darse la misma importancia que el Ebro; pero nosotros, confidentes íntimos del Manzanares, conocemos á la legua los rios de escalera abajo, y no tenemos miedo á sus arenas.

Próximo ya el término de nuestro viaje y despues de haber salido de la Puebla de Arganzon, descubrimos los restos de un antiguo castillo, donde tuvo comienzo la famosa batalla de españoles, ingleses y portugueses, al mando de Wellington y contra el ejército francés, que tan gloriosamente para los primeros, terminó en los campos de Vitoria. Las cuatro casas que forman el pueblo de Ariñez, fueron las últimas que vimos hasta dar vista á la ciudad; y su fértil llanura sembrada de pueblos, é distinta en todo y por todo de los arenales que acabábamos de cruzar, nos hizo conocer que por aquellas tierras se hilaba mas delgado en punto á la branza. Encontrámonos con una alameda á la derecha, mas como nos dijese que aquello era el prado de Vitoria, derramamos una lágrima y parte de otra en memoria del de Madrid que se habia quedado 65 leguas de nosotros, y cerramos los ojos hasta el momento de abrir el baul en presencia de los carabineros, como primera estacion de las muchas que por el mismo estilo nos esperaban.

De embriagarse y servir de diversion al público, á ver un borracho y reirse de él, hay  $(2+3=5)$  la misma diferencia que de ser forastero á burlarse de los que se hallan en tan lastimera situacion. Si los que sueltan la carcajada (y vaya un simil) de buen grado, cuando otros mal del suyo, hallan el centro de gravedad donde no le buscan, tuviesen presente la ira que les acometió cuando en otra ocasion besaron el suelo, *nolis nolis*, todos acorrían al flaco de rodillas ó débil de talones, compadeciendo su desgracia en vez de hacerle sentir mas los dolores morales de la burla, que los fisicos del porrazo. Antes de ponerme en camino sabia yo que el que á cuchillo mata no debe morir á latigazos, y estaba persuadido de que donde las dan las toman; que el que se pone á jugar se espone á perder y ganar; pero hasta el momento de poner el pie en Vitoria no me habia ocurrido medir la enorme distancia que va de lo indigeno á lo exótico. Y por aquello de que mas sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la ajena, me daba un no sé qué de cierto respetillo el hallarme entre los mismos provincianos que con sus guantes de latiguillo, y sus casacas de collarín me habian hecho reir cuando visitaron mis dominios. Mas era preciso cambiar de papeles y á *necessitas* indispensable, hacer costilla y callar. Así fue que

## VIAJES

### A LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

ASOMANDO

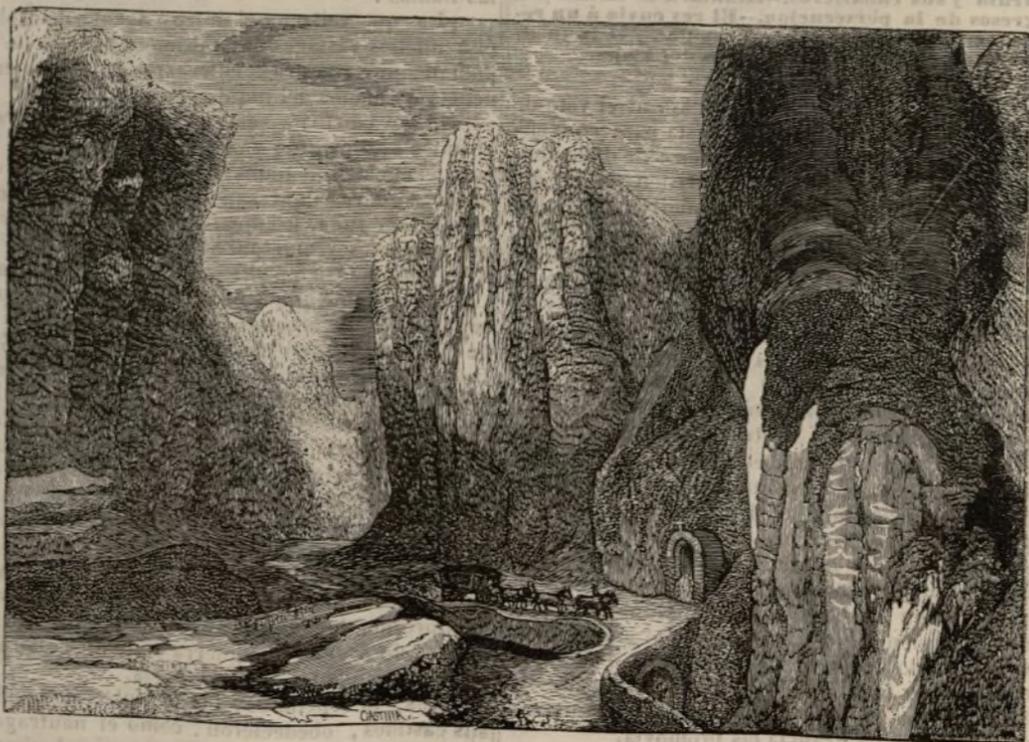
LAS NARICES EN FRANCIA.

#### ARTICULO II.

#### VITORIA.

Justo por demas y equitativo de sobra, nos parecia que el pobre Carlos II hubiese ratificado su matrimonio en Quintanapalla el año de 1682, porque ya desde ese pueblo se percibe el áspero aliento del desabrido Fabonio que sopla en la Brújula, y hasta sentiamos no tener otra compañera de abrigo que la capa; pero hubimos de conformarnos con la necesidad, siguiendo impávidos nuestra ruta hasta Briviesca. Y allí nos dimos á meditar sobre las célebres córtes celebradas en dicha villa por D. Juan I., en las cuales se acordó que los herederos presuntos á la corona, se titulasen principes de Asturias. Mas pueblos que casas se ofrecieron á nuestra vista, antes de llegar á Pancorvo, y las dos leguas que nos separaban de Miranda de Ebro, las empleamos en reflexionar la árdua, terrible y descomunal empresa que íbamos á acometer, pasando el Ebro. Nacia nuestro temor de que cuantas veces los carlistas *ojalateros* de Madrid habian creido

que sus correligionarios politicos se disponian á atra-



una vez instalados en el cuarto n.º 7 del parador Viejo, y despues de haber sacado la tripa, sino de mal año de mal camino al menos, salimos á reconocer en globo, lo que al día siguiente pensábamos

ver en detall. (Y es de advertir aquí que este modo de hablar no es impersonal ni alude á cosas inanimadas, como por ejemplo mi levita y yo, sino que iba en mi compañía ó yo en la suya, pues claro es que en tierra extraña no podía yo ser lazarillo ni



cicerone de nallo, un joven vitoriano que ayudado de sus numerosos amigos, tuvo la debilidad de obsequiarme algo más de lo que yo mereciera). Y perdonen Vds. la modestia, si les parece que no me diago justicia.

apellidos) fue el constructor de esa hermosa plaza, que duro 10 años, á causa de haberse empezado en 1781 y concluido en 1791. El casco de poblacion que rodea la plaza es tan hermoso, que bien pudieran los vitorianos declarar fuera de la ley las demas calles, quedándose únicamente con la del Prado y alguna otra inmediata: pues con sus casas de cinco pisos, su elegante balconaje, y limpio empedrado engañan villanamente al que tiene la desgracia de atravesar despues el resto de la ciudad, que se compone de calles estrechas, largas y súcias. El alma se angustia al atravesar los barrios de la Herre-ria, Zapateria y Cuchilleria: pero la parte nueva es tan elegante, y está tan concurrida por esa razon, que casi es un bien lo que á primera vista parece un mal. Afortunadamente los bellisimos paseos de la Florida y del Prado, se encuentran á la entrada de esa Vitoria bonita, y puede el viajero salir de la fonda, visitar la hermosa casa de baños, que unida á su elegante café se encuentra á la derecha del parador Viejo, respirar el delicioso ambiente de la Florida, pasear sobre el blando césped del Prado, asistir al teatro, y charlar un rato en el camino, sin atravesar ni una calle de la ciudad antigua. El paseo de la Florida, poblado de frondosos árboles, adornado con estatuas, asientos y cuadros de jardineria, es de lo mas lindo que de su género se encuentra en esos paises; la escogida sociedad que invade sus frondosas calles en los dias festivos, disfruta tambien de las danzas que tienen los naturales sobre la hermosa llanura del Prado, que ya está fuera de la muralla.

Vista ya en globo la ciudad, y habiendo formado un plan para visitar al dia siguiente, cuanto de visi-

leen sobre la puerta principal del templo santo de Dios, á cuyo Señor se las atribuyen, (inéditas tal vez pues no se conoce mas edicion que aquella) y con el V. B. del Espiritu-Santo, dicen que dice Dios:

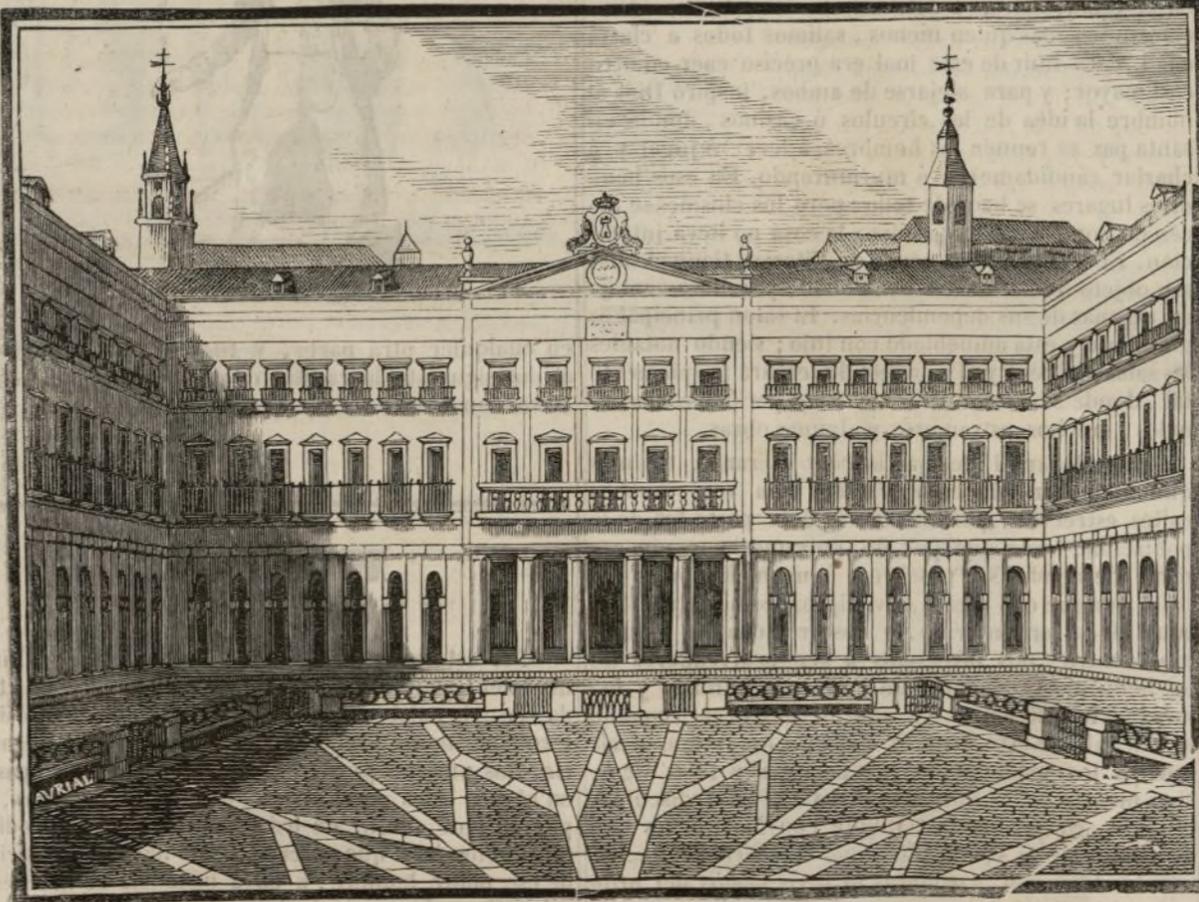
En quien jura y en su casa  
No faltará mal ni plaga.

Quien de los suyos no cuida  
Niega la fé y es peor  
Que un gentil sin ley ni Dios.

Cual fuere el padre y la madre  
Hijos é hijas serán tales.

La poco agradable orquesta de los chiquillos, al compás de las bofetadas que les sacudia el confirman- te, nos hicieron salir á calacuerda de la iglesia, y al refugiarnos en la parroquia de S. Miguel, nos encontramos con una novedad de gran bulto, para los que á caza de ellas íbamos: pues dicho se está que estos viajes no son artisticos, por la sencilla razon de que el viajero que los firma tiene los conocimientos artisticos en el almacen de las muchas cosas que ignora. Y aquí por mas justicia que quiera hacerme el lector, no ha de parecerle modestia lo que le digo. Pero vamos al caso, pues ya los apóstoles de escultura que están orando en el huerto, nos esperan con unos picos de camisa almidonados y limpios como de menestral en dia de fiesta. Lo primero que nos ocurrió al ver aquel anacronismo fué preguntar al sacristan, cómo habia descubierta el escultor que los apóstoles llevaban picos de camisa al gusto del siglo XIX ó, si sabia por qué se conservaba tanto tiempo aquella moda. A lo cual me contestó que aquello no era obra del escultor, sino suya, y que si queria pasar á la sacristia me enseñaria un repuesto de cuellos, almidonados por su misma mujer, para mudárselos á los discípulos de Cristo todos los sábados. Y habiéndome visto tomar notas de la antigüedad del almidon y de la percalina, me añadió que hacia muy bien en creerlo así, pues cuando los jornaleros honrados y curiosos de nuestros dias se mudan de camisa los domingos, es de creer que los apóstoles pescadores no solo honrados sino santos, harian lo mismo.

Entusiasmados con semejante método inverso de averiguar antigüedades, nos dirigimos al hospital civil, del cual teníamos los mejores informes; si bien es cierto que aun se quedaron cortos los que de su limpieza y buena asistencia nos hablaron. Diez hermanas de la caridad, tienen á su cargo todas las dependencias del establecimiento, y es cosa que causa admiracion ver el aseo y el buen orden que se advierte en todo. Lo mismo se está en la sala de recibo, que junto á la cama del enfermo mas repugnante; ni se advierte olor alguno, ni hay una señal siquiera que retraiga al mas escrupuloso de permanecer horas enteras en aquellas salas ventiladas y limpias. Hay salas para los particulares que quieran pagar 20 rs. diarios, sino estamos mal informados, donde están los enfermos mejor asistidos que en su casa; pero hay poca diferencia de esos cuartos á las salas generales, donde reciben los enfermos una asistencia inmejorable.— La botica desempeñada por una hermana de la caridad, la cocina á cargo de otra, y el depósito de la ropa blanca, son tres piezas dignas en su clase de llamar la atencion de cualquiera. Para entrar en esta última estancia, era preciso saber algo mas que gimnasia, y algo menos que correr patines. El pavimento es de tablas como en todo el edificio; pero tan bruñido y brillante como una madera fina, por lo cual las hermanas tenían á la entrada unas plantillas de paño, sobre las cuales colocaba sus pies el visitador, dejando marchar los paños á su antojo. Ni mas ni menos están todas las casas de esas provincias, y las doncellas de labor que bruñen los suelos por la mañana, se atan un cepillo al pie, y se deslizan por el pavimento como unas sifides si son bonitas, ó como unos pavos si son pesadas y feas. Esa endiablada operacion, las hace enfermar del pecho, y el pulimento trae consigo otros inconvenientes largos de narrar, y que están al alcance de cualquiera. En una ocasion sucedió que estando un forastero admirando el brillo del pavimento, le vinieron ganas de escupir y lo hizo en la cara del criado, por ser el sitio mas súcio de la casa. En S. Sebastian me ocurrió estarme vistiendo



La plaza nueva de la capital de Alava ó Araba, (bajo llano, segun los vascongados), es un cuadro de silleria de 220 pies, cuya linea está dividida por 19 arcos bajo los cuales hay pórticos de 15 pies de ancho, por donde pasean las chicas bonitas que son muchas, las feas que están allí en minoria, todos los domingos y fiestas de guardar, de once á una. Los hombres de cuyas prendas personales, bien sabe Dios que no tomé acta, las acompañan en tan inocente diversion; repitiendo el paseo al anoecer, si hace mal tiempo, ó despues de anohecido si hace luna. La elevacion de los edificios será de 50 pies, y el mas notable de todos es la casa de Ayuntamiento, que ademas de su riqueza exterior, tiene adornados con decencia los salones donde se ayuntan los concejales. Don Justo Antonio de Olaquibel (y ya puede el lector irse acostumbando á esa clase de

table hubiese al pormenor, nos despedimos de nuestros cicerones, á quienes embargamos, con las protestas de ordenanza, para que al dia siguiente no acompañasen en nuestra expedicion. Merced que me otorgaron á las mil maravillas, si bien es cierto que me intimaron la orden de marchar, dos horas despues de amanecer, y cuatro ó cinco antes de lo que parecia racional para quien tantas deudas atrasadas tenia con Morfeo. Pero al que algo quiere algo le cuesta, que ni se cogen truchas sin mojarse los tobillos, ni es fácil repicar y andar en la procesion. Así fué que llegando estas verdades á mis oidos, antes que el agua á mis orejas, sin sacudirme estas, nos fuimos derechos á la Colegiata, en cuya iglesia estaban confirmando chiquillos, y tuvimos que esperar un rato, entrando al fin por una puerta secreta; no sin haber archivado en la memoria las siguientes máximas que se

sobre una alfombra pequeña que había delante de la cama, y con la presión que ejercía mi pie sobre ella se deslizó por el pavimento, y fuimos á parar los dos al comedor de la fonda; para lo cual atravesamos tres piezas y un pasillo, aunque corto.

La casa-ciudad de Vitoria, es un edificio moderno, que tanto en su parte exterior como en la interior, hace honor á la diputación provincial, ó foral, ó como quiera entenderse, y por no estar concluida del todo cuando salimos de allí, dejamos para otra ocasión el hablar de ella detenidamente, así como el dar una vista exacta de su elegante pero sencilla fachada. El cuerpo inferior de la estantería del archivo, encierra todos los documentos pertenecientes al ejér-



cito carlista; cosa que nosotros habíamos registrado con mucho gusto á no ser obra demasiado larga para el tiempo que pensamos permanecer en Vitoria. Por casualidad vimos una lista de las muchas que tenían hechas para cuando entrasen en ciertas poblaciones, en la que se clasificaban los sujetos por su adhesión al partido liberal en la forma siguiente:

Pueblo.—Calle, casa y número.—Fulano de Tal: liberal y miliciano rematado.—D. N. N.: aunque miliciano es de los mejores.—D. \* \* \* su hermano un pícaro, él no tanto; pero es liberal.—D. N. es un pobre hombre, su mujer la peor.—Los dos hermanos del piso bajo á cual peor. (Su madre tiene la culpa)... etc.

El parecer fiscal no estaba al pie de esa lista; pero figúrese el piadoso lector, si sería floja la pena que se impusiera á los agraciados! Los políticos y los historiadores contemporáneos, dirán lo que querrán sobre el valor que yo no niego á los que se han



batió por D. Carlos en las provincias Vascongadas; pero los habitantes de las grandes poblaciones, que lejos de ceder á las sugerencias de sus paisanos, les han hecho una guerra á sangre y fuego por espacio de siete años, son dignos de ocupar un lugar distinguido en la historia como valientes y leales. Los servicios prestados por la Milicia Nacional de Bilbao, San Sebastian y Vitoria serán apreciados siempre por los hombres honrados de todos los matices políticos.

Al dejar la casa-ciudad, nos ocurrió mirar el

reloj, que señalaba las cuatro, y conocimos que no habíamos perdido el tiempo, ni las ganas de comer, sino que por el contrario estábamos mas dispuestos que nunca á esta agradable y última ceremonia. Por cuyo motivo dimos vuelta al parador, donde aplacamos el hambre, á cuenta y riesgo de los buenos platos que se dignaron servirnos las susodichas Jeroma y Gabriela. La mesa estaba presidida ni mas ni menos que el día anterior, por un militar retirado, y algo sordo; planta parásita de aquella fonda y muy gracioso aunque algo picante en los cuentos con que amenizaba la comida, estimulando los colores en los rostros femeniles. Terminada la operación, pidió palillos para mondarse los dientes, una señora que no los tenía, y como la dijese que no había quedado ninguno, porque los huéspedes acostumbraban á llevarse cada día uno, se incomodó tanto que fué menester darla medio, esponjoso y negro, que había quedado por casualidad pegado á una servilleta. Lo cual dió lugar á que un andaluz que á mi lado estaba, dijese: Venditaz zean laz gentez de mi tierra que hazta pa vevé serbesa dan paliyo. Estando en esto entró el bueno de mi acompañante, con un billete para el Liceo, y una tarjeta de entrada por un mes al gabinete de lectura, á cuyo último lugar nos fuimos á tomar café.

En ninguna parte son tan útiles los casinos como en las capitales de provincia, donde la aristocracia que no se reúne á ladrar en familia, tiene unas exigencias cortesanías, tan ridículas que si hay una persona que las tolere, no hay dos que las sufran. La juventud elegante de esos pueblos, á fuerza de haber pasado muchas noches de invierno, acariciando sus perros de caza y requebrando mozas al fuego de la cocina, ha conocido la necesidad que tenía de no caer de nuevo en el estado salvaje, del cual gracias á la Providencia, quien mas quien menos, salimos todos á cierta edad. Para huir de este mal era preciso caer en otro casi mayor; y para alejarse de ambos, inspiró Dios al hombre la idea de los círculos ó casinos, donde en santa paz se reúnen los hombres á leer, á jugar y á charlar cándidamente ó murmurando. En esos benditos lugares se hace de todo; pero los chismes se dicen en confianza y en familia y la cosa no lleva intención. El gabinete de lectura de Vitoria, tiene el mismo objeto que el Casino de Madrid, y le lleva ventaja en algunas de sus dependencias. El salón principal es grandioso y está amueblado con lujo; siendo notables las salas de juego y el gabinete de lectura propiamente tal, donde se encuentran todos los periódicos nacionales, muchos extranjeros y algunas obras.

Para llegar al Liceo artístico y literario, tuvimos que atravesar (de lado mas de una vez) muchas calles estrechas, pertenecientes á la parte fea de la población, hasta que por fin entramos por una especie de cuadra sin pesebres, á un medio pajar sin paja, aunque con vigas. Advertiéronnos al entrar que aquel local era interino, y nosotros cuando estuvimos dentro, nos ofrecimos á ser acarreadores de los bellísimos adornos, que en forma humana y femenina hermozeaban el interior del liceo, cuando se encontrase otro local. Y con esto escusamos decir que ya los maderos no nos parecieron tales vigas, sino medias cañas doradas; llegando así á disculpar el *quid pro quo* de D. Quijote con Maritornes, en el desvan de la venta. La junta directiva de acuerdo con la de seccion, (palabras *in letris moldis* del programa) había dispuesto empezar la función con una obertura á toda orquesta, y representar en seguida la comedia titulada *Los Capas*, con lo cual terminó la primera parte. Un joven de talento precoz y pocos años, dió principio á la segunda tocando una ária de figle, representándose despues (segun el programa) la pieza en un acto titulada, el *Padrino á mojonos*; original de nuestro amigo Villergas; que buena falta hizo allí, para recoger las sílabas que sobraban en cada verso.—Lástima que yo no sepa hacer comedias me dije á mi mismo, pues con las sílabas que estos ingenios malgastan, sin las que se comen, tenía para componer un drama mas largo que el de la *Adúltera*. Y Dios quiera que mis lectores no conozcan el tipo á que me refiero! (Pero esto y lo de participar á Vds. que al día siguiente un poeta vitoriano me leyó un drama y parte de otro, todo va entre paréntesis.) El ária coreada de *Las prisiones de Edimburgo*, dió fin á la función que en general

fue digna de la brillante concurrencia que allí se encontraba.

El teatro que aunque pequeño es muy bonito y está perfectamente distribuido, nos entretuvo la no-



che siguiente, aunque sin gran diversion, pues la mayor parte de los actores, no servian ni para hacer reír siquiera. De nuestra estancia allí no sacamos mas partido que el que pudiéramos haber hallado



en cualquier otra parte, y fue dar traza para dejar al día siguiente la capital de Alava, y dirigirnos á Deva con ánimo de recorrer la Guipúzcoa.

ANTONIO FLORES.

## MODAS.

Por esta vez y sin ejemplar, desaparecen los Pirineos del LABERINTO, y se concede *puerto franco* á toda clase de palabra gavacha que tenga por objeto determinar alguna prenda en el tocador de la elegancia. Los puristas pueden taparse los oídos, ó pasar en blanco estas pocas líneas, que á duras penas, y por el ¿qué dirán? de los elegantes, ha concedido el director á los que suscriben. No nacia la oposición de ese pobre hombre, á cuya instancia se hace esta aclaración. de poca galantería para con el sexo bonito, ni mucho menos de enemistad con Terpsicore, sino de que encontrando muy liadas á las madrileñas, antes de llegar los últimos figurines, temia eclipsar sus gracias con esos trajes semi-talares, inventados seguramente para países donde no se conoce la esbeltez y donosura de nuestras paisanas. Esto, que á primera vista puede alucinar á la juventud inexperta, no lo creímos ninguno de los dos ingenios que redactamos este artículo, y á fuerza de reclamaciones, y de amenazas, cosiendo al márgen de las solicitudes los prospectos del periódico, y contando los números que habían pasado desde que se dió el último figurín, conseguimos que se nos otorgara la presente plana, como consta de los siguientes documentos: "La redacción de EL LABERINTO concede tres columnas del número 3.º del segundo año, al veritable redactor tijera, y á su legítima consorte y colaboradora almohadilla, para que vistan á los suscritores

»con arreglo al último figurin, y valiéndose para ello del idioma que tengan mas á mano. Aperturados de no entrometerse á bautizar hijos de na-

redondas y guarnecidas de galon como los briales. Las mangas anchas y sin abertura. Se han presentado algunos pardessus, con aberturas para sacar los brazos; pero esto nos parece de muy mal gusto y nuestra conciencia no permite que se lo aconsejemos á nuestras elegantes madrileñas. Los corpiños de cotilla se han generalizado tanto que no nos atrevemos á decir nada sobre ellos.

En punto á prendidos de cabeza hay tantos y tan variados; están tan lindas nuestras hermosas con todos ellos, que no queremos fijarnos en ninguno, convencidos de que el mejor figurin para la cabeza es el espejo viviente de los saraos ó soirées; que ni todo ha de ser español ni todo ha de ser francés.

DE CABALLERO.

Al Tweed (y ya empezamos) se asegura que sucederá muy en breve un cierto paletot llamado GIBOUN, inventado por Mr. Humann. Ese gran acontecimiento tiene en comocion el mundo elegante francés, y ya la necesidad del Giboun se siente tambien en Madrid.

El presunto rival de los gabanes y lostuys no se ha dejado ver aun en público, y nadie le conoce, incluso tal vez su autor; pero ya se forman conjeturas mas ó menos detalladas sobre Mr. Giboun. Nosotros hemos oido muchos pareceres, bien distintos por cierto, sobre ese nuevo traje, mas no queremos aventurar nada por temor de equivocarnos en alguno de sus detalles.

Hoy dia tenemos unos pequeños gabanes ajustados al talle, con una capucha que cae sobre la espalda, y muy parecidos á las túnicas de la edad media. Este

amplitud necesaria para llevarle con las mangas sueltas.

Se ha dicho en algunos círculos que la moda estaba hoy dia en decadencia, y nosotros no podemos tolerar semejante calumnia. Sin el gran descubrimiento del giboun, tiene el gaban árabe, el tweed, el paletot, pardessus ó surtout. Y todo esto sin contar con que el paletot es la raiz primitiva, ó séase el núcleo de dos ó tres clases de levitas. Además, tenemos la airosa capa española que este año ha recobrado gran parte de su perdido dominio; siendo generalmente del color de la lana, con embozos de terciopelo encarnado y cuello largo.

En cuanto á chalecos, se conocen tres clases á cual mas notables. De seda ó piqué bordado, con una carrera de botones, y abierto en forma de corazon; otros derechos, abotonados hasta arriba, y dispuestos de manera que se puedan volver en forma de cuello; los cuales son de telas listadas, y los de solapa que suelen ser de cachemira ó de terciopelo con cuadros.

Los pantalones varian mucho; pero generalmente se usan anchos, á escepcion de los de sociedad que son mas estrechos, y apenas han variado hace tres años.

Y no ocurriendo nada por hoy de nuevo, nos vamos de atalaya al Pirineo;

Que si algo inventan pronto con su=ALMOHADILLA vendrá=TIJERA.



SONETO.

Á LA LUNA.

Tal vez tu lumbre pura contemplando  
Quien causa fué de la desdicha mia  
Olvida mi penar y mi agonía  
Caricias de otro amor falsa gozando.  
Acaso reclinada en lecho blando,  
O entre el bullir de bacanal orgía  
La justa voz que le apellida impía,  
Va con traicion estéril apagando.

Refleja, ó Luna, allí tu faz de plata,  
Y vé si rie ó si angustiada llora,  
Alzando al cielo su mirar divino;  
Pero si has de decirme que es ingrata  
No brilles ante mi, pues el que ignora  
Aun ve cerrado el libro del destino.

A. F. DEL RIO.

OCTAVA

Á CALDERON.

Ardiendo en fé ministro del altar  
Mueve tu lábio santa inspiracion,  
Truenas en el festin de Baltasar  
Cantas sobre las cumbres de Sion;  
Se estremece á tu acento el Rojo mar  
Dan sus aguas sepulcro á Faraon,  
Y la gloria de Dios cantando asi  
Le adora el mundo, Calderon, por tí.

LUIS VALLADARES.



»die, dando cartas de naturaleza ridículas á las cosas que nacieron allende el Pirineo. Cuando nosotros demos la ley (lo cual no corre prisa) en ese punto, entonces tendremos derecho á inventar los nombres de las levitas y los apellidos de los faldones.»

A lo cual contestaron los infrascritos:

«Aceptamos gustosos las condiciones, y aunque Vd. nos autoricen para vestir al parroquiano á nuestro antojo, no haremos mas sino darles un figurin, dejando á los suscritores en el libre ejercicio de sus derechos, para tapar su desnudez y adornar sus formas como mejor les cuadre.»



EL TOCADOR DE LAS SEÑORAS.

El traje mas elegante en las señoras es una especie de pardessus, conocido con el nombre de paletot ó brial, y puede hacerse de lana, sin pliegues á la espalda. El talle no está fruncido, sino que el cordon con que se ciñe le ajusta al cuerpo. Las pelerinas son

traje es un compuesto de tres géneros muy conocidos; tiene costuras como el paletot, sin perder por eso la



## Revista de la Quincena.

Implacable y sañudo se anuncia el invierno de 1844 y 1845; y los habitantes de la capital de España ya hemos hollado escarchas y nieves, y sentido la cordial influencia de los céfiros que nos regala por San Andrés el excelso Guadarrama. No es, pues, de extrañar que en la Sierra de Cameros y en las cercanías de Jaca se haya helado la rebelion que se alzaba contra el actual orden de cosas. Sus dos jefes Ruiz y Zurbano, han podido librarse de sus perseguidores, aunque llorando el último el trágico fin de dos seres, que, como hijos suyos, eran pedazos de su alma. Duélenos que no se restañe de una vez tanta sangre como cuestan á la infeliz España sus discordias civiles.

Aprobado por el tribunal supremo de Guerra y Marina el fallo del consejo de Guerra que juzgó al general Prim, conde de Reus, salió éste de Madrid á las seis y media de la mañana del 23 de noviembre con la correspondiente escolta en direccion á Cádiz, debiendo permanecer en el castillo de Santa Catalina hasta que se haga á la vela un buque con rumbo á las islas Marianas, que será su residencia por seis años. Séanle propicias las brisas del Océano, y arrullen sus sueños las memorias de sus gloriosas campañas, para que no acibare tanto sus juveniles días su distante y penoso destierro.

Ya que hacemos mencion del general Prim y de Zurbano, séanos lícito manifestar la extrañeza que nos causa ver anunciadas en un mismo cartel las biografías de estos dos personajes, como si no *bramaran* de verse juntos los nombres del que bombardeaba á Reus con frenética saña en el verano de 1843, y del que defendía sus débiles tapias con heroico esfuerzo. Y permitásenos tambien extrañar que haya ingenio capaz de escribir la *Vida militar y política de Zurbano*: Comprendemos lo de *militar*, pues si bien Zurbano no cuenta en su hoja de servicios operaciones como la retirada del Nuria, la batalla de Mendigorría y el ataque del puente de Luchana, al menos viste uniforme, y se ha batido á su modo en sorpresas y emboscadas: lo que nos choca sobre manera, es lo de *política*; porque ignoramos completamente cuál sea la *vida política de Zurbano*. Este no ha sido senador, ni diputado á Cortes, ni diputado provincial, ni alcalde ó regidor de ayuntamiento, ni ha tomado parte en las cuestiones que ventila la prensa, ni ha dado cima á empresa alguna de las que colocan á un hombre en las esferas de la alta política ó de la política de escalera abajo; de consiguiente, aguardamos con anhelo á que su biografía nos saque de tan fundadas dudas.

Rodeados de estufas los representantes del pais se rien de los vientos y de las lluvias, y prosiguen con furor sus tareas legislativas. Ya han terminado la discusion de la reforma de la Constitucion de 1837, habiendo dado lugar á notables discursos las cuestiones del matrimonio del rey y de la regencia, adoptándose en todas sus partes lo que la comision proponia.

De sucesos notables solo recordamos en la última quincena la inauguracion de la glorieta de la plaza de Oriente, á que asistió S. M. la reina doña Isabel II, acompañándola sus augustas madre y hermana; el besamanos en que las mismas escelsas señoras recibieron á las notabilidades de la grandeza española, de la magistratura y de la milicia el 19 de noviembre, y el baile dado aquella noche por el Sr. Presidente del Consejo de ministros, que honraron con su asistencia las personas reales.

Se ha visto últimamente en consejo de guerra ordinario la causa formada al coronel Renjifo y otros sugetos, acusados de conspiradores: el fiscal pide para algunos la pena de muerte, y para otros la de diez años de presidio, indicando que al general S. Miguel no se le debe ocasionar perjuicio alguno, porque figure su nombre en el proceso, pues está probado que lo invocaran los trastornadores para autorizar de algun modo sus proyectos. Mucho nos lisonjea ver demostrado en los tribunales de justicia, lo que nos constaba individualmente; pues el general S. Miguel, víctima constante de penosas infortunios y de tristes desengaños se ocupaba exclusivamente de coordinar los datos que habia recogido durante su larga permanencia en el real sitio de S. Lorenzo, para escribir la Historia de Felipe II y hacia la vida de un solitario entre el bullicio de la corte cuando recibió su cuartel para Bilbao, donde ha sufrido y sufre graves dolencias por lo mal que prueba á su salud aquel clima. De esperar es que el gobierno, vista su ninguna culpabilidad, permita al general S. Miguel residir en el punto que mejor convenga á su salud é intereses.

Nos falta espacio para hacer un detenido análisis del libro, que bajo el modesto epígrafe de *Ensayos críticos y literarios*, contiene los artículos publicados

en *El Tiempo* de Cádiz por el patriarca de nuestra literatura contemporánea. Ese ilustre literato, que en su larga y gloriosa carrera ha compartido sus horas entre la enseñanza y el estudio, sin tregua ni descanso; ese venerable sacerdote no menos célebre en la poesía que en las matemáticas, no ha imitado el pernicioso ejemplo de esos talentos egoistas, solo conocidos de los que mas de cerca les rodean; talentos del todo infecundos para la juventud estudiosa, que en vano busca los escritos de aquellos que oye aclamar como celebridades de la época, y se contentan con mostrar la agudeza de su ingenio en las tertulias particulares y en las conversaciones privadas. Don Alberto Lista cuenta entre sus discípulos á muchos de los que hoy brillan en las diversas carreras del Estado en las artes y en la literatura: ha publicado libros de importancia suma, como la preciosa traduccion de la *Historia universal* de Segur y la coleccion de artículos á que nos referimos. Ningun amante de las letras puede pronunciar el nombre de Lista sin el mas profundo respeto; y para nosotros su voto no tiene apelacion en materia de crítica. La posee como nadie: por ejemplo en cuarenta líneas de texto intercala oportunamente cuatro ó cinco citas de las poesías del malogrado Espronceda, y solo con su lectura formariais cabal idea del poeta y del libro, aunque de ellos no tuviérais anterior noticia: lo mismo se advierte cuando habla de Zorrilla y de otros escritores: tal es asimismo la fúndole de sus artículos cuando sienta principios ó enuncia sistemas: siempre lacónico y sentencioso, suave si reprende, mesurado si replica, modesto si enseña, expansivo si alaba, es modelo que deben estudiar con detenimiento cuantos se lancen por la difícil senda de la crítica. Lástima es que los editores de esta coleccion de artículos, impresos en Sevilla, hayan suprimido varios en que el Sr. Lista examinaba las obras de algunos de sus compatriotas.

Han comenzado á ver la luz pública en la última quincena dos obras, una de historia y otra de amena literatura, ambas originales y escritas por dos jóvenes de mérito. Es la primera la *Historia de Zumalacarre-gui* y la segunda una novela titulada *Amar con poca fortuna*. De cada una de estas obras solo conocemos una entrega, y por lo tanto es imposible que de ellas formemos un acertado juicio, limitándonos á decir por ahora que serán recomendables bajo todos conceptos si terminan como han empezado. El autor de la *Historia de Zumalacarre-gui* es D. Francisco de Paula Madrazo, y el de la novela titulada *Amar con poca fortuna* D. Gregorio Romero Larrañaga.

Dentro de breves días deben repartirse las dos últimas entregas de *Los españoles pintados por sí mismos*, obra en que figuran las firmas de los mas aventajados escritores, y que con tanta aceptacion se ha publicado.

El poderoso influjo de la estacion se deja sentir favorablemente en los teatros. La noche del 30 abrió nuevamente sus puertas el coliseo de la Cruz completamente variado tanto en su forma como en las localidades y adornos. El ensanche que ha recibido, le ha dado mas regularidad; el ser corridos todos los palcos mejor vista y comodidad, el estar todos empapelados de color y con un aumento considerable de luces, mayor hermosura, y un conjunto lleno de vida y animacion. Sensible es en extremo que habiendo pedido ser completa la obra, el ayuntamiento de esta corte no haya permitido tocar los palcos de su propiedad, con lo que la forma del teatro hubiera sido mas regular, pero aun así puede asegurarse que tal como ha quedado es digno de la cultura de la capital y el primero por la baratura, por las brillantes y completas compañías de ópera y verso y por la comodidad. Verdad es que los asientos de puro lujo y preferencia, han sido recargados para las noches en que haya de darse ópera, pero en cambio, no han sufrido la menor alteracion aquellas localidades, que tanto por su bondad, como por haberse hecho moda el concurrir á ellas, puede decirse que se ocupan todas aun en la mas repetida funcion. Así pues, merece nuestra humilde aprobacion el cálculo de la empresa, puesto que ha sabido conciliar sus intereses con los del público en general, haciendo pequeños recargos en los precios, si se comparan con los inmensos gastos que se la habrán de ocasionar. Tambien se cuenta entre las mejoras, un sunuoso telon de boca que por su mérito y composicion singular, sorprende al espectador. Representa un gran cuadro, en el cual está perfectamente dibujado el palacio de Madrid, visto desde el campo del Moro, que por su perspectiva singular se sale del lienzo y causa una completa ilusion. La primera noche como era natural se llevaba todas las miradas del público, ya por la novedad del pensamiento, como por la maestría y habilidad con que estaba llevado á cabo.

Ejecutíronse en esa noche, *Las travesuras de Juana*, comedia de los Sres. Valladares y Doncel, cuyo mérito y gracia singular, apenas habrá en Madrid

persona que no haya tenido lugar de aplaudir; como era de esperar agradó mucho, pues su ejecucion tambien es de lo mas completa que hemos visto, distinguiéndose con especialidad la encantadora Juanita Perez, y el señor Caltañazor; pero lo que mas nos sorprendió, fué la escogida orquesta que la empresa ha logrado reunir, al través de las grandes dificultades que son de suponer si se atiende á lo numerosa y excelente que es la que se ocupa en el Circo. Compuesta de 56 profesores bajo la direccion del inteligente maestro español Sr. Arche y del no menos distinguido artista señor Ortega tocó tres ó cuatro sinfonias con suma habilidad, si bien no con aquel aplomo, hijo solamente de la práctica de algunas noches, en que pueden conocerse perfectamente las diferentes partes que han de contribuir al todo de la ejecucion. Sin embargo dióse á conocer suficientemente lo mucho que la orquesta puede dar de sí, y aun en cuanto se arregle y complete, pues segun hemos entendido se reformará con un buen flauta y dos violonchelos, lucirá mas que la del Circo puesto que el local es mas á propósito tambien. Una cosa tenemos que advertir y es, que el bombo, parte tan interesante en una buena orquesta, no corresponde, y la dureza de sus golpes disuena algun tanto; pero este es defecto, que el director tendrá muy buen cuidado en corregir y que se puede disimular en gracia de ser muy bueno todo lo demas.

La compañía de ópera que se encuentra ya cabal, no ha podido dar principio á sus tareas, por hallarse algun tanto indispuerto el tenor Moriani, cuya habilidad artística, es casi proverbial, segun los grandes elogios que hace unánimemente toda la prensa de la corte. Ni tiene por esto nada que extrañar la pública ansiedad que crece de dia en dia, por oír á tan famoso cantante en la *Lucrecia*; ópera, que aunque muy vista y conocida, habrá de ofrecer mucho interés, pues segun tenemos entendido, no se ha oido cantar en nuestros teatros de una manera tan cabal. El apreciable artista señor Salas, director de la compañía, no ha tenido inconveniente en descender de su categoria, para dar todo el lucimiento á la funcion. Con una bondad digna de todo elogio, se ha encargado de uno de los partiquinos de la ópera, que de seguro habrá de valerle tantos aplausos, como el papel en que se haya ceñido mas laureles. El público no podrá menos de apreciar en lo que vale tanta modestia en un artista que á semejante altura se encuentra colocado, y lo mucho que desea complacerle. No sabemos á punto fijo la noche en que la linda partitura de Donizetti se estrenará; pero en la Quincena que viene, esperamos dar ya á nuestros lectores el pobre juicio que sobre el mérito de las buenas partes haremos podido formar. Despues de la *Lucrecia*, cantará Moriani la *Lucia*, y el *Juramento*. Tambien parece que se ejecutará la ópera bufa *El Burgo-maestre*, del célebre maestro Lauro Rossi, que á la sazón se encuentra en esta corte, y es de presumir que sea quien la ponga en escena.

Esperamos asimismo analizar en la próxima Revista el drama del señor Escosura, *La segunda parte de la corte del Buen-Retiro* que ha escogido para su beneficio el apreciable cuanto inteligente artista señor Lombía, drama que si puede equipararse con su primera parte, no podrá sino decirse que es muy bueno.

El teatro del Circo nos ha presentado en escena el *Hernani*, música del jóven Verdi, encanto hoy dia del mundo filarmónico, y cuyas óperas puede asegurarse que merecen el favor completo de la moda. Es *Hernani*, una composicion sublime, que encanta por sus muchas melodías, que electriza por lo bien armonizada, que agita y pone en movimiento al espectador, por su métrica cuanto vigorosa instrumentacion. Abundante en situaciones dramáticas, no se encuentra una nota en que el talento músico no esté en perfecta consonancia con el talento poético, y hay trozos tan sublimes, tan ricos de melodías y armonías, que el príncipe de la música, el incomparable Rossini, no se desdeñaria de tener por suyos. En la ejecucion se distinguió notablemente la señora Ober Rossi, que fue llamada repetidas veces á la escena, y con especialidad en la cavatina de salida. Tambien el señor Bellini recibió algunos aplausos por su voz hermosa.

Ahora parece que se ensaya *I Lombardi* del maestro Verdi, para beneficio de la señorita Gariboldi, y si no se transporta la parte de tiple, mucho mas alta que la *Straniera*, con dificultad creemos que salga airosa tan estimable cantatriz.

La empresa parece que trata de remontar esta compañía, que escasamente cuenta con dos buenas partes, pero creemos que se la opondrán muchas dificultades para realizar su deseo. Salvatori, parece que al fin no se ha convenido, y si el público ha perdido con esto, la empresa ha ganado seguramente; porque entre los elementos con que cuenta en la actualidad, el eminente Salvatori, seria un verdadero elemento de disolucion.

JUAN PEREZ CALVO.

# ANUNCIOS.

**Monumentos antiguos y modernos, colección que constituye la Historia de la Arquitectura de los diferentes pueblos en todas las épocas, reunida por primera vez en una obra completa con el objeto de facilitar los estudios históricos y monumentales, y comprensiva de las correspondientes noticias arqueológicas por Omard, Champollion-Figeac, Langlois, L. Dubeux, Alberto Lenoir, Ern. Breton, Raoul Rochette, L. Vaudoyer, de Caumont, Girault de Prangey, J. Gailhabaud, etc. etc. Acompañan láminas grabadas y dibujadas por distinguidos arquitectos y artistas; obra publicada bajo la dirección de M. Julio Gailhabaud, y grabada por Lemaitre, Olivier, Bury y los mas hábiles grabadores de Francia y otros países extranjeros.**

**PROSPECTO.**

Todos cuantos han visto en el extranjero las entregas publicadas de esta obra, están convencidos de su mérito y utilidad. Nada parecido á ella se ha ejecutado aun en nación alguna, y por lo mismo se puede asegurar que esta colección de todos los monumentos mas célebres es un verdadero servicio que se hace á los que se dedican á los estudios históricos y arqueológicos, y principalmente á los artistas, arquitectos y escultores, en una palabra, á todos los que quieran adquirir una instruccion profunda con el auxilio de una obra en que van mezclados lo útil y lo agradable.

Cómoda en la forma, y económica en el coste, sin embargo de que el desempeño nada deja que desear, esta colección de cuantos objetos mas acabados ha producido la arquitectura en todos los pueblos, está, por la manera misma en que se da á luz, al alcance de todas las fortunas. Cada cual podrá observar en ella bajo los varios aspectos históricos, arqueológicos y artísticos, los progresos de las artes, así como las diversas alteraciones que las necesidades de la civilización han hecho experimentar á la arquitectura, bien bajo el carácter religioso y civil, bien bajo el político y militar, en los diferentes puntos del globo.

Los períodos que guarda su publicación (una ó dos entregas mensuales) hacen insensible el desembolso, y facilitan la adquisicion de una obra que debe consultarse en todos tiempos y suplir á otras sumamente abultadas y costosas, que por su excesivo precio ni aun en las bibliotecas públicas se encuentran.

La correccion del dibujo y la gracia de la ejecución son una de las cosas que mas resaltan en ella. Se ha procurado conciliar estas dos condiciones principales con la belleza del efecto, pero de suerte que no perjudiquen á la pureza de las líneas. La mayor parte de los dibujos, hechos por los mas hábiles dibujantes, son inéditos; y no han dejado de consultarse y rectificarse, ni por raras ni por costosas, cuantas obras de este género han salido en los países extranjeros.

De las noticias y descripciones históricas se han encargado los arqueólogos y sabios mas distinguidos, formando por sí solas una obra tanto mas útil cuanto que al fin de cada una se ha cuidado de indicar los autores á que se puede recurrir para estudiar detalladamente cada monumento.

Cítanse al propio tiempo los títulos de todas las obras que tratan especialmente de tales objetos; y esta especie de biografía ahorrará á los artistas y á otras personas ocupadas prolifas investigaciones que serian comunmente infructuosas sin semejante guia.

Los grabados son obra de Lemaitre, Bury, Olivier y los mejores grabadores. El pensamiento de esta publicación se debe á M. Gailhabaud que ha dedicado á ella todos sus desvelos.

En la siguiente esposicion, que explica el objeto, plan y ejecución de esta bella obra, se encontrarán mas pormenores. Los ministros del Interior y de Instruccion pública de Francia han concedido cuantas recomendaciones ha solicitado M. Gailhabaud para que se adopte en las escuelas de dibujo, á las que está principalmente destinada.

**OBJETO.**

Largo tiempo hace que se deseaba ver reunidos en una obra completa los materiales relativos á la historia y al estudio de la arquitectura de los diferentes pueblos en todos los siglos, porque todavía carece la ciencia de este compendio, y porque la colección completa, si se quisiesen adquirir las obras originales, sobre ser larga de reunirse, é inconexa, á causa de la diversidad de formas y el sistema de ejecución, superaría á los recursos de las fortunas privadas, y tal vez á los de los establecimientos públicos. La afición, cada día mas marcada, á los graves estudios de las artes y de las

ciencias históricas y arqueológicas, reclama imperiosamente la publicación de una obra como la que tenemos la audacia de emprender. No se puede negar ciertamente las relaciones íntimas y correlativas que existen entre las artes y la historia de una nación, pues sabido es que propiamente hablando, son el comprobante mas fiel y auténtico de aquella. ¿Queremos en efecto saber cuáles fueron el origen y los progresos de la civilización de un pueblo? Reconozcamos sus monumentos, intérpretes irrecusables de sus varias y sucesivas vicisitudes. Las formas y disposiciones particulares de los edificios recuerdan ó caracterizan las diversas necesidades y usos de la vida religiosa, civil ó militar; la escultura, compañera casi siempre inseparable de la arquitectura, descubre las diferentes acciones de aquellas: aquí las ceremonias religiosas con sus graves personajes; allí los combates y riesgos de la guerra; en una parte la pompa triunfal; en otra las escenas de costumbres, los trajes, armas, muebles, etc.; y si á estos datos se agregan las inscripciones, fechas, nombres de pueblos y ciudades, que casi todos ignoramos, no tendremos todavía mas que una idea muy confusa de las ventajas que puede ofrecer á la ciencia el estudio formal de los monumentos. Estamos íntimamente convencidos de que el que pretenda estudiar en adelante los anales de un pueblo; si quiere conocer á fondo todas sus épocas, debe investigar los monumentos y sacar de ellos la solución de todas sus dudas, porque en ellos, y aun entre sus ruinas, descubrirá la grandeza y vicisitudes de la antigüedad, sus dias de gloria y sus infortunios, sus triunfos y espectáculos y costumbres. Allí están trazados con caracteres indelebles los varios grados de civilización. ¿Es menester recordar aquí la historia del antiguo Egipto representada en las murallas de Tebas? ¿Tendremos que mencionar los mitos indios que cubren las mutiladas paredes de las escavaciones de Ellora, Salseta y Elefanta? ¿No ha conservado Persépolis en sus ruinas una gran página del carácter del reino de los Medo Persas? Grecia y Etruria, el imperio romano y todos los pueblos sucesivamente, vienen después á ofrecer sus datos históricos y forman una historia del mundo, compuesta solo de las ruinas que se han salvado, ya de los estragos del tiempo, ya del vandalismo de la ignorancia; pero debe tenerse presente que no intentamos trazar un cuadro completo de las riquezas arqueológicas que subsisten al cabo de tantos siglos; nes basta indicar el objeto y utilidad de nuestra publicación, y después sus ventajosos y positivos resultados; porque es innegable que á favor de semejantes elementos, la ciencia obtendrá en un tiempo dado inmensos beneficios. El número de personas que se dedican hoy á la arqueología es muy limitado, y así es preciso que suceda, puesto que las grandes obras han tenido siempre precio muy alto, y han sido por consiguiente privilegio esclusivo de los favoritos de la fortuna. Nuestra colección tendrá la ventaja de hacer la ciencia asequible á todo el mundo, y cada cual podrá ser participante de unos trabajos que irán progresando continuamente, y aumentarán la suma de los conocimientos adquiridos. Por este medio no habrá uno solo entre nuestros lectores que no pueda formular un juicio, ninguno podrá entonces incurrir en errores respecto á los estilos análogos ni al genio propio de las construcciones de cada pueblo, y todos sabrán distinguir el sello típico y sus diversas modificaciones. Se reconocerán sus caracteres distintivos, sus formas y sus usos; y finalmente las nociones elementales que comprenden las noticias facilitarán un estudio tan útil como agradable; de suerte que nadie pasará en lo sucesivo por delante de un monumento cualquiera, sin poder referir al punto su historia, señalarle su época, reconocer su estilo y marcar sus varias transformaciones.

**PLAN.**

La clasificación mas natural es el orden cronológico de la historia, combinado con la division metódica. Tomando por punto de partida el pueblo de la antigüedad que conserva en sus monumentos fecha mas remota y verdadera, seguiremos sucesivamente el estudio del arte en todas aquellas naciones que nos han dejado testimonio de su pasado esplendor y civilización. Ascendiendo por consiguiente á los siglos de Faraon, estudiaremos primero el arte sorprendente y jigantesco del antiguo Egipto; después vendrá la India misteriosa, aun encubierta en parte á nuestras miradas; las construcciones de los Medo-Persas precederán á los informes y groseros monumentos de los Pelasgos y los Celtas; la Grecia y el imperio romano ostentarán después en una multitud de edificios nota! les su delicadeza

y magnificencia. En este período terminan los tiempos antiguos, cuando la invasion de los pueblos del Norte vino á herir de muerte á las artes; comienza la edad media, y durante esta época la gran familia de los pueblos acepta, estos antes y aquellos algo después, los mismos tipos arquitectónicos. Apenas se reviste Constantino de la púrpura imperial, se declara protector de los cristianos, y les concede monumentos paganos que en breve acomodan ellos á las necesidades y ceremonias del nuevo culto; no mucho después veremos una série de estudios muy curiosos en los estilos bizantino y romano. Pero de repente invaden el Egipto, la España y la Sicilia las vagabundas hordas de los árabes y moros; se establecen en aquellas regiones, y mientras permanecen en ellas, erigen varias construcciones de una arquitectura tan elegante como caprichosa, remedo perfecto de su carácter. Preséntase entonces un nuevo elemento que efectúa una revolución general, inmensa é instantánea; se propaga por todo el Occidente la ojiva oriental, y conaturalizándose, ingiriéndose y acomodándose á nuestras necesidades con ciertas modificaciones, este elemento nuevo, produce maravillas, y acaba por crear los admirables monumentos que la ciega rutina y la crítica poco ilustrada trataban aun, no hace mucho, de góticos y de bárbaros. Así llegamos á la época de fé cristiana que vió levantarse en toda la superficie de Europa tantas catedrales jigantescas, sublime, si bien postrero recuerdo, de la edad media. Hay una época, cuya historia trazaremos ampliamente, caracterizada por varios tipos, combinaciones y motivos tan curiosos como sorprendentes: en el siglo XV, la inclinación de los estudios hácia el gusto antiguo produjo al punto nuevas modificaciones en el arte de construir; y la Italia nos presenta el gracioso estilo llamado del RENACIMIENTO. Posteriormente, y tras algunos estravios vituperables y momentos de esplendor, durante el reinado del gran rey, llegamos por fin á las construcciones de los siglos XVIII y XIX; y entonces la ciencia confesando su impotencia para crear, solo nos ofrecerá elementos, combinados con mas ó menos tino, de los estilos precedentes.

Dividiremos cronológicamente los monumentos de cada pueblo en cuatro grandes categorías: MONUMENTOS RELIGIOSOS, CIVILES, MILITARES Y FUNERARIOS. Así, por ejemplo, la arquitectura romana nos dará la siguiente clasificación:

- 1.º CONSTRUCCIONES RELIGIOSAS... Templos.
- 2.º CONSTRUCCIONES CIVILES..... Palacios, casas, basílicas, foros, columnas, arcos de triunfo, teatros, anfiteatros, circos, naumaquias, termas, puentes, acueductos, cisternas, etc.
- 3.º CONSTRUCCIONES MILITARES... Murallas, puertas, torres, etc.
- 4.º CONSTRUCCIONES FUNERARIAS. Sepulcros.

Este método de clasificación pueden aplicar mentalmente nuestros lectores á todos los pueblos cuyos monumentos se conserven aun, y adquirirán una idea exacta de lo que ha de ser nuestra colección; comprenderán también la importancia é inmensa variedad de los asuntos que ha de abrazar; atreviéndonos á afirmar, sin que se atribuya á orgullo, que nadie ha intentado aun ponerla por obra de un modo tan completo y extenso; siendo precisas toda nuestra perseverancia y la seguridad que tenemos de poder corresponder á los deseos del público para acometer tamaña empresa.

Como complemento en fin, de lo que pensábamos decir respecto al plan, añadiremos que cada estilo de arquitectura irá precedido de dos artículos, consagrados, el uno á dar á conocer la historia del arte, y el otro á explicar sus cualidades distintivas; concluyéndose con anunciar que como conjunto de todas estas historias parciales daremos por via de introduccion un tratado histórico, y terminaremos la obra con tres tablas de clasificación, una cronológica, otra metódica, y la última geográfica.

**EJECUCION.**

Al emprender esta publicación nos hemos propuesto principalmente hacer un libro útil, un libro por medio del cual puedan todos seguir estudios formales y provechosos á la ciencia, un libro en fin digno de su importancia. La mayor parte de las obras con láminas re-

ferentes á los mas célebres modelos de arquitectura, no han tenido hasta ahora, excepto alguna que otra, el sello de verdad que es justo exigir en este género, y por consiguiente no se han podido hacer grandes progresos en los estudios. Los adelantos del dibujo y el grabado permiten á la sazón mayor exactitud y esmero; así es que se han conseguido bellísimos grabados de dibujos concluidos con suma fidelidad. Nuestros lectores, pues, no dudarán que tenemos cuantos medios se requieren para superar á los que nos han precedido; pero para obtener este resultado era menester dirigirse á hombres dotados de un talento superior, cuyos trabajos fuesen apreciados por todos los inteligentes: este fue nuestro propósito, y podemos decir que todos se han prestado á secundar nuestros esfuerzos, y que cada cual quiere poner la piedra preciosa que debe concurrir á la construcción de este vasto monumento. Aprovechamos por lo mismo la ocasión que se nos presenta de tributar al celo de estos hombres distinguidos, arquitectos, dibujantes, grabadores, arqueólogos y literatos, un testimonio público de nuestra profunda y sincera gratitud.

Todos los grabados, en cuyo mérito no insistiremos, van acompañados de noticias escritas especialmente por los mas eminentes arqueólogos, y todas ellas son en extremo interesantes, consideradas bajo el punto de vista religioso, histórico y artístico, y como un resumen, en cada monumento que describen, de todo lo que acerca de él se ha publicado. No omitiremos pues, ni la época de la fundación del edificio, ni la de su conclusión; haremos mención de su fundador, ó de si es obra de una ó varias generaciones; se indicarán sus transformaciones sucesivas, y despues los acontecimientos históricos que hayan pasado á su vista; y á veces tambien recurriré-

mos á las graciosas leyendas para completar la parte descriptiva de nuestro cuadro: por último, como apéndice indispensable y con el fin de simplificar las investigaciones, se insertará un catálogo de todos los libros y obras publicadas con relacion al objeto descrito al fin de cada noticia, que en resumen contendrá:

- 1.º Una introduccion histórica.
- 2.º Una descripción completa del monumento.
- 3.º Un exámen estético que compendie los trabajos anteriores.
- 4.º Una bibliografía.

#### CONCLUSION.

Nuestro empeño es satisfactorio, y para llevarlo á cabo dignamente, no omitiremos diligencia alguna en justificar la oferta de reunir LO UTIL Y LO AGRADABLE. Económicos y deseosos del acierto, solo reproduciremos las cosas que ofrezcan utilidad al estudio de la ciencia, eligiéndolas dignamente, y de este modo llevará nuestra colección á todas las demas la ventaja de prescindir de todo aquello que parezca insignificante ó secundario. En la historia y descripción de los monumentos mas notables del mundo, se empleará toda la exactitud posible por lo que hace á las descripciones históricas, y toda la perfección del buril respecto á los grabados; y ofreceremos sucesivamente á la consideración de nuestros suscritores todo aquello que merezca saberse y estudiarse en los monumentos del Egipto, la India, Persia, Grecia, Italia, España, Francia, Alemania, Inglaterra, Rusia, Méjico y demas regiones del mundo.

Esta colección, preparada hace mucho tiempo, es el

fruto de largos estudios y laboriosas investigaciones, y por lo tanto creemos que corresponderá á las esperanzas del público ilustrado. No se ha perdonado sacrificio ni medio alguno para hacerla digna de su merecimiento, porque se ha aprovechado todo cuanto puede tener algun valor científico en las obras consagradas á la arqueología ó á la historia del arte; y así repetiremos sin temor de equivocarnos que es la primera vez que se publica una obra tan extensa y completa de arquitectura y escultura, y que esta colección será tanto mas preciosa, cuanto que debe ser el resumen de una multitud de libros y compilaciones costosas, raras é inasequibles para casi todos.

Si logramos ejecutar nuestro proyecto segun lo hemos concebido, creemos no solo haber llenado un vacío, sino satisfecho á un deseo manifestado repetidas veces; contribuiremos al progresivo incremento de la ciencia; generalizaremos el gusto y estudio de los monumentos; y diremos mas; haremos una obra nueva, útil y codiciada mientras exista, no menos por su curiosidad que por el módico precio en que puede adquirirse.

La forma un tanto científica de que hemos hecho uso en este prospecto, no debe retraer á las personas que no se dedican al estudio; verán como esta colección está combinada de manera, que interesa á todo el mundo y satisface todas las exigencias. A los sabios les ofrecemos la exactitud y precisión que facilitan los estudios; á las personas de negocios y viajeros una fiel reproducción de cuanto en sus viajes hayan admirado; al artista en fin y al artesano mil motivos nuevos é interesantes que podrán aplicar diariamente á sus trabajos.

## ALMANAQUE PINTORESCO NACIONAL

PARA EL AÑO DE 1845.

POR D. A. FERNANDEZ DE LOS RIOS.

EDICION DE LUJO.

Hacer de un librito que apenas presenta utilidad, una obra curiosa, amena é interesante, destinada á consignar los sucesos históricos, políticos, artísticos y notables, en cual-

quier concepto, ocurridos en los 12 meses anteriores, á servir de recurso y á la insercion de noticias curiosas; tal ha sido la intencion del autor al establecer esta publicacion, que en

la parte material es un reflejo fiel de los adelantos tipográficos hechos en nuestro país durante el último año.

#### TEXTO.

NOVENTA Y CINCO PAGINAS EN 4.º MAYOR.  
Anuario.—Epocas célebres.—Cómputo eclesiástico con explicacion.—Fiestas movibles calculadas hasta 1850 con explicacion.—Témporas con explicacion.—Días en que se saca ánima.—Cuatro estaciones.—Eclipses hasta 1850.—Mareas.—Del tiempo y sus divisiones.—Calendario, santos y fiestas generales de cada provincia.—Horas y minutos en que sale y se pone el sol en Madrid y en cada capital de provincia.—Fases de la luna.—Pronósticos.—Astronomía.—Meteorología.—Mudanzas de tiempo.—Agricultura, horticultura, y ganadería.—388 ferias de España.—Correos: días y horas en que entran y salen los de Madrid en todas las capitales de provincia.  
Necrología.—Misterios de Madrid, linda novela de costumbres.—Los teatros de la corte en 1844.—Estadística de España.—Administracion.—Bosquejo histórico de 1844.



#### GRABADOS.

OCHENTA HERMOSAS VIÑETAS.

Letras de adorno, finales, caprichos, retratos de los personajes célebres que han fallecido en los doce últimos meses. Idem de autores y actores aplaudidos en el año anterior. Grabados de costumbres, de sucesos políticos, artísticos é industriales acaecidos en el año de 1844.

#### PRECIO.

Se halla de venta en la librería de D. Ignacio Boix, Editor, calle de Carretas, núm. 8, á 12 reales. En las provincias, en todos los correspondientes de la casa del señor Boix, á 14 reales, franco de porte.

## REPERTORIO GENERAL DE ESPAÑA PARA 1845,

por el Autor

## DEL ALMANAQUE PINTORESCO NACIONAL.

#### SEGUNDO



UNA HERMOSA HOJA DE MARCA MAYOR.

OCHO REALES EN MADRID Y DIEZ EN LAS PROVINCIAS.

Esta publicacion, de la que en su primer año se hicieron dos ediciones, está destinada á servir de adorno en las oficinas, tiendas, despachos, etc.; siendo muy útil por la ventaja de ofrecer constantemente á la vista, á mas del Calendario, varias noticias y datos curiosos, que con frecuencia ocurrirá consultar. Las materias que contiene este año, enteramente distintas del anterior son las siguientes: Cómputo eclesiástico.—Fiestas movibles.—Estaciones.—Epocas notables.—Santos y fiestas de cada día.—Detalles estadísticos de la Nacion.—Cuadro que comprende los nombres de las provincias.—Su superficie.—Leguas de costa.—Frontera.—Mar.—Reino con que lindan.—Habitantes.—Pueblos.—Longitud.—Latitud de las capitales.—Minutos que sale el Sol antes ó despues que en Madrid.—Poblacion de las capitales.—Distancia de Madrid.—Entradas y salidas de Correos.—Producciones animales y vegetales.—Manufacturas y comercio.—Aduanas.—Partidos de rentas.—Universidades.—Institutos.—Bibliotecas.—Teatros.—Distritos militares.—Gobiernos.—Comandancias

de artillería.—Milicias Provinciales.—Plazas fuertes.—Departamentos de marina, tercios navales y capitanías de Puerto.—Diócesis.—Catedrales y colegiatas.—Parroquias.—Audiencias territoriales.—Juzgados de cada una.—Principales reyes de Europa.—Estados.—Nombres y edades de los principes reinantes.—Nombres y edades de los principes hereditarios.—Embajadores de España en las cortes extranjeras.—Estadística de los Papas.—Mortalidad.—Consejos á los ganaderos para los dos meses del año.—Estadística de la Preusa.—Eclipses hasta 1847.—Consumo anual de Madrid.—Pronósticos.—Revista universal de los principales sucesos ocurridos en España y en el extranjero durante el último año.

Una hermosa hoja de marca mayor con preciosos grabados, 8 rs. en Madrid y diez en las provincias. Librería de Boix, calle de Carretas, núm. 8. En las provincias, los comisionados de la Casa.

DIRECTOR D. ANTONIO FLORES. IMPRESO EN LAS PRENSAS MECANICAS DE D. IGNACIO BOIX, EDITOR PROPIETARIO, calle de Carretas núm. 8.